



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 268

Pág. 1

CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión núm. 5 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 20 de enero de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001)	2
Candidatos a vocales:	
— Del candidato don Juan Carlos López Casas	2
— Del candidato don Valentín Villagrasa Serrano	7
— Del candidato don Jesús Javier Martín Domínguez	11
— Del candidato don Alejandro José María Perales Albert	16
— De la candidata doña Carmen Fuente Cobo	20
— Del candidato don José Ignacio Igual Alonso	24
— Del candidato don Pedro Vila Fumas	28

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y media de la mañana.

COMPARENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/000001).

CANDIDATOS A VOCALES:

— **DEL CANDIDATO DON JUAN CARLOS LÓPEZ CASAS.**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión. Muy buenos días, señorías.

Continuamos con la celebración de las comparencias de candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal en el punto cuarto de la resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, por lo que se aprueban las normas para la renovación del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, y en el punto tercero de la resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados relativa a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades del Estado, de 25 de mayo de 2000.

Les recuerdo que los candidatos comparecerán conforme al siguiente procedimiento: Una intervención de los representantes de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor, por un tiempo máximo de dos minutos, y una intervención de cierre del candidato por un tiempo máximo de diez minutos, en la que dará respuesta a sus cuestiones y hará las reflexiones que el candidato considere pertinentes. Asimismo, les recuerdo que la Comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará una vez se hayan celebrado todas las comparencias.

Empezamos, por tanto, con el primer candidato, don Juan Carlos López Casas, por favor. **(Pausa)**.

Muy buenos días, don Juan Carlos López Casas, bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. La sesión se va a desarrollar de la siguiente manera: voy a dar la palabra en primer lugar a los representantes de los distintos grupos parlamentarios y después usted tendrá la oportunidad de hacer una intervención de cierre, dando respuesta a aquellas cuestiones que le hayan planteado y también aportando las reflexiones que usted considere oportunas, siempre intentando ceñirse, por favor, al tiempo máximo de diez minutos.

En primer lugar —como decía—, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchas gracias, presidenta.

Señor López Casas, muchísimas gracias por su comparencia, su asistencia o su presentación de candidatura. Nosotros entendemos que usted conoce muy bien Televisión Española, conoce muy bien la casa, porque es usted un candidato de la propia casa, digamos. En su proyecto de 2018 usted nos advirtió de este nuevo dividendo digital y de cómo podría afectar a Radiotelevisión Española. Nos gustaría que en este concurso, que se ha ido alargando tras diferentes sabotajes —yo creo tenemos ahora mismo un concurso descafeinado—, nos dijera cómo valora usted en estos momentos aquello que usted planteaba en 2018 sobre este dividendo digital y su afectación a Televisión Española.

Nos gusta también que usted apueste por este alcance internacional de Televisión Española y, por tanto, estamos bastante de acuerdo con esa vocación internacional. Nos gusta y valoramos positivamente esta apuesta dentro de su presentación y su documento, lo mismo que la posibilidad de disponer de publicidad en esta emisión internacional, que creo que es algo muy necesario en las preguntas que le voy a hacer ahora; también entiendo los derechos que tiene Radiotelevisión Española de su archivo. Con todo esto que estamos hablando ¿cómo cree usted que se puede mejorar la financiación de Radiotelevisión Española, que creemos que es el gran hándicap que tenemos en estos momentos dentro del ente público? ¿Cómo abordaría usted esta transformación digital, tan necesaria para el nuevo modelo de Radiotelevisión Española, y no solo de Radiotelevisión, sino de todas las televisiones en estos momentos? Y ¿qué piensa usted sobre la externalización de diferentes servicios de Radiotelevisión Española, como se están produciendo en estos momentos en algunos sitios, como en informativos, algunos de ellos muy cuestionados?

Nada más y muchísimas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 3

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias presidenta.

Buenos días y bienllegado, señor López Casas. Enhorabuena también por estar en este proceso. Por fin, estamos ya en la recta final de su proyecto, en el que se ve que es evidente su conocimiento y su vivencia en la casa del ente público de comunicación de Radiotelevisión Española. Nos surgen a nuestro grupo algunas cuestiones que nos gustaría que detallara en el tiempo que tiene, que sabemos que es muy ajustado. Una tiene que ver con la importancia que da a la tecnología digital, dentro de lo que tiene que ser un plan estratégico. En el proyecto menciona también que es necesario encontrar la identidad de Radiotelevisión Española. Entendemos, por cómo articula su propuesta, que esa identidad está muy vinculada a cómo son esos planteamientos estratégicos en la tecnología digital; si quiere hablar de ello en su exposición nos gustaría mucho conocerlo. Cuando se refiere al patrimonio, me ha llamado la atención que, cuando estamos hablando muchas veces de patrimonio de Radiotelevisión Española, hablamos de su archivo, pero es verdad que su patrimonio son también los inmuebles y, en ese sentido, tiene propuestas de reestructuración del uso de esos inmuebles, de su utilización, con una propuesta que busca una mayor eficacia. Menciona a los centros territoriales y, en ese sentido, quería preguntarle —porque habla también de un funcionamiento más eficaz— cuáles serían los planes para esos centros territoriales. Por último, en muchas ocasiones se refiere a la plantilla, a la edad y a la necesidad de renovación, así como a la formación a través del Instituto de Radiotelevisión Española. Las relaciones laborales y los derechos de los trabajadores es algo que preocupa especialmente a nuestro grupo parlamentario, en un momento en el que estamos viendo en las noticias la situación de los y las trabajadoras interinas, pero no únicamente con eso, y en ese sentido querría conocer cuál es su visión con respecto al talento y las posibilidades del equipo humano de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias presidenta.

Buenos días, señor López. En primer lugar, quiero agradecerle el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado usted a elaborar un proyecto para Televisión Española y, sobre todo, por querer asumir el cargo y la carga de ser consejero de administración de Televisión Española. El nuevo consejo de administración deberá de abordar una serie de cambios dentro de la cadena pública y eso, seguramente, le va a quitar muchas horas de sueño, si finalmente usted consigue ser miembro del consejo.

Televisión Española debe asumir una serie de retos; uno de ellos es la transformación digital. Los ciudadanos consumen la información de manera diferente y también los productos de entretenimiento. HBO, Netflix han llegado para quedarse y me gustaría conocer cómo plantea usted que Televisión Española se adapte a este nuevo ecosistema audiovisual. Algunos candidatos han elaborado un proyecto de transformación digital de Televisión Española, usted también y nos gustaría que nos explicase esa propuesta y también cómo la pretende implantar en la cadena pública.

Por último, también le quería plantear cómo considera usted que Televisión Española podría recuperar la confianza de los ciudadanos. Durante el confinamiento los ciudadanos, los españoles han consumido más la televisión, las cadenas privadas han crecido en audiencia, pero Televisión Española sigue estancada o perdiendo audiencia. En ese sentido, me gustaría saber qué opinión tiene usted al respecto, por qué considera que hay más españoles que prefieren ver las cadenas privadas que Televisión Española, si hay una falta de confianza, si esto se debe también a una cierta manipulación en los informativos y, si es así, cómo evitaría usted esa manipulación en los servicios informativos de la cadena pública.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor López Casas, a la Comisión de Nombramientos. El Grupo Parlamentario Popular a lo largo de las sesiones que hemos venido celebrando lo que ha hecho ha sido ir pidiendo a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 4

comparecientes tres reflexiones sobre tres cuestiones determinadas. Entendemos que la fase en la que se les ha pedido que comparecieran con respecto a su proyecto y a su currículum es una fase ya finalizada, y ahora, en esta ocasión, nosotros entendemos que esas tres reflexiones para nosotros serían muy interesantes a la hora de valorar a los comparecientes. Por lo tanto, sin extenderme más, se las planteo.

En primer lugar, nosotros estamos convencidos de que la conclusión del concurso público de Radiotelevisión Española abre un horizonte no solo nuevo, renovado y estimulante para los objetivos que el servicio audiovisual tiene encomendados a partir del fin de la provisionalidad y de la excepcionalidad que hemos vivido en la gestión que ha durado desgraciadamente demasiado tiempo. Por eso, entendemos que se abre un nuevo horizonte, y ese horizonte es muy estimulante para los profesionales de la casa y sobre todo para aquellos que vayan a conformar ese consejo de Radiotelevisión Española y, por tanto, le preguntamos si comparte usted esta alentadora visión de futuro de la gestión en Radiotelevisión Española.

En segundo término, uno de los peores enemigos de Radiotelevisión Española, desde nuestro punto de vista, ha sido que en los últimos años se ha visto cómo se ha ido desgastando su crédito público precisamente por esa provisionalidad. ¿Qué cree usted que podría hacerse para volver a recuperar ese prestigio, para acentuarlo, para que abandonemos la controversia y Televisión Española recupere ese crédito público que tenía y esa rentabilidad social?

Por último, no está de más que nos argumente usted también, ante este nuevo panorama audiovisual en el que la competencia es tan grande, no solamente desde la privada sino también desde la pública, donde hay una serie de plataformas que de alguna forma merman la audiencia no solamente por las propias actuaciones de Radiotelevisión Española en los últimos tiempos, de qué forma cree que desde Radiotelevisión Española podrían ustedes recuperar a esos ciudadanos que han decidido abandonar la cadena pública.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señor López Casas. Ayer acabamos con deporte y hoy empezamos con deporte porque es verdad que, aunque usted tiene una dilatada experiencia dentro de Radiotelevisión Española, está muy vinculado al mundo del deporte. Somos conscientes de que en los últimos años ha habido una transformación del sector audiovisual muy importante y el deporte precisamente es uno de los que se han visto más afectados. Radiotelevisión Española es referente sin duda y la llegada de las plataformas, de las televisiones de pago y demás han hecho que sea muy difícil competir en ese mercado. Por eso, le hago la misma pregunta que le hemos hecho a todos los comparecientes. Hace dos años que ustedes presentaron el proyecto y, en la actualidad, ¿cuáles cree que son los tres principales problemas que tiene la Corporación de Radiotelevisión Española y qué soluciones aportaría usted? También nos interesa mucho saber cuál es su percepción de cómo están ahora mismo los centros territoriales. Durante la pandemia hubo bastantes críticas porque se redujo el tiempo de los informativos territoriales; es cierto que se ha ido recuperando, pero sí es verdad que eso puso de manifiesto que en general hay una preocupación por el futuro y el desarrollo de los centros territoriales. En el caso de los centros de producción de Cataluña y de Canarias, ¿cree que están bien dimensionados? ¿Cree que tienen posibilidades de hacer más cosas o que están infrutilizados?

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Juan Carlos López Casas, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (López Casas): Muy buenos días.

Es un honor estar hoy aquí defendiendo ante ustedes mi candidatura a miembro del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española desde mi experiencia profesional dentro y fuera de la corporación. Llevo treinta y dos años, como saben, trabajando en RTVE; he pasado por casi todas las direcciones de las diferentes áreas de la corporación, lo que me permite hablarles del funcionamiento de RTVE con conocimiento de causa. En primer lugar, quiero decirles que para dirigir RTVE no se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 5

necesitan buenos periodistas, porque periodistas buenos ya tenemos en la plantilla de RTVE, se necesitan buenos gestores que controlen el mercado audiovisual y sobre todo el mercado digital. Voy a intentar contestarles, como todos los anteriores comparecientes, en una sola intervención y espero que mi intervención sirva para cambiar los criterios de elección y me escojan a mí para dirigir esta gran empresa.

Les voy a hacer una foto de lo que es hoy Radiotelevisión Española a 20 de enero de 2021. Es una televisión que sigue anclada en el siglo XX, camino de la irrelevancia y con un modelo obsoleto, con un presupuesto mal gestionado, con una plantilla de 6400 trabajadores con categorías profesionales lineales y obsoletas, desaprovechados, desmotivados, con una gestión personal ministerial ingente y politizada a través de mandos intermedios, con una retribución obsoleta no basada en objetivos sino en pluses discrecionales y con un organigrama sobredimensionado sin ningún rigor empresarial. Si a eso le añadimos una transformación digital incipiente, contenidos externalizados, informativos sesgados, diecisiete centros territoriales —además de Prado del Rey, Torrespaña, Instituto de Radiotelevisión Española, Teatro Monumental, etcétera—, con un modelo bicéfalo, con una dirección general corporativa que proviene de la SEPI y un presidente que en muchos casos chocan —no es el caso actual, pero sí en otras etapas—, y partimos de un marco legislativo que constriñe la corporación en todos sus aspectos y además tenemos una audiencia por los suelos —con un 9,9% en La 1, un 3,2% en La 2 y 191000 oyentes menos en 2020—, este modelo está abocado a la desaparición o al fracaso.

Yo lo que propongo, como hice en 2018, es que la clave del cambio esté en la transformación digital. Yo les propongo cambiar una radiotelevisión pública nacional por una corporación multimedia internacional. Y dirán ustedes: ¿cómo se hace? Muchos de los candidatos que han pasado por esta sala han hablado aquí de la transformación digital en RTVE, pero la transformación digital no es tener una cuenta de Twitter o de TikTok, como han dicho algunos, ni comprar las mejores cámaras o los mejores ordenadores. La transformación digital es otra cosa. Mi propuesta de cómo se debe hacer esta transformación digital en RTVE es a través de un nuevo modelo empresarial basado en el conocimiento profundo de la audiencia, la anticipación permanente a los cambios, analizando en detalle cuáles son las preferencias de los usuarios para construir contenidos desde el tradicional análisis desde dentro afuera a un cambio de análisis desde fuera adentro —esto lo explicaré a continuación—, y debemos adaptarnos a las necesidades del usuario. Para esto, debemos mantener la antigua visión de RTVE como generador de programas generalistas para alimentar los canales *broadcast* actuales, pero también tenemos que empezar a trabajar ya en un contenido personalizable. Nuestra audiencia reside en todo el mundo, no en Hispanoamérica solo. Nuestros potenciales televidentes —si podemos llamarlos así, que es un término arcaico— residen en todo el mundo. Por tanto, ¿qué se debe hacer en RTVE para esta transformación digital? Lo que marca la ley: información, formación y entretenimiento. ¿Cómo se debe hacer? Con contenido específico, experiencia de usuario, interacción con la audiencia, con gamificación interna y externa, con innovación, en un nuevo marco de negocio de empresa y con la vocación de servicio público. ¿Dónde hay que hacerlo? A través de vídeo, audio y texto en las multiplataformas, en la tele tradicional, *broadcast*, en las redes sociales y en los dispositivos conectados. ¿Cómo se hace esto desde dentro? Pues como primer objetivo para este cambio es fundamental crear una inteligencia de negocio en la producción. Es decir, ahora dos señores deciden que hay que emitir un episodio de *Cuéntame* o diez, sin saber si eso va a funcionar o no va a funcionar. La propuesta sobre la que hemos trabajado en mi etapa de la radiotelevisión digital ha sido al revés, o sea, a través del *engagement*, es decir, el compromiso con la audiencia, el *eye tracking*, la experiencia de usuario, las redes sociales y un sensor de medios, identificar qué es lo que quiere la audiencia en una cosa que yo he llamado —es muy novedosa— *digital transformation war room*, es decir, una mesa de guerra de la transformación digital, que no deja de ser otra cosa que una mesa de producción moderna, y desde ahí poder decidir qué se produce y qué se emite. Mi propuesta va con la creación de un contenido multilingüe, puesto que ahora la audiencia está en todo el mundo, con un nuevo canal 24 horas con emisión compartida y rotación horaria, con dos centros de producción grandes a similitud de las grandes corporaciones multimedia del mundo, sobre todo las norteamericanas, un centro de producción en América y otro centro de producción en Asia. Nos quitamos de en medio las *fake news*, nos ahorramos costes de nocturnidad, puesto que cada centro operaría en un turno de día, y servirían de centros de asistencia a las corresponsalías.

Me han preguntado ustedes por los centros territoriales. Mi propuesta para los centros territoriales está encaminada a la implementación de los mismos. En 2015 iniciamos un proyecto en RTVE digital basado en una cosa que se llamaba RTVE News. RTVE News se consigue con un servicio de información local gestionado y alimentado por los distintos centros territoriales y de producción de RTVE en toda España

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 6

con los siguientes objetivos: proporcionar a los centros territoriales una presencia 24/7 fuera de las emisiones tradicionales, proporcionar un conjunto de informaciones útiles para los usuarios de cada comunidad autónoma, potenciar el resto de las lenguas cooficiales de las comunidades autónomas y llegar a las audiencias más jóvenes y digitales.

En cuanto a la nueva sede corporativa, he tenido el placer en esta última etapa de mi vida laboral de trabajar dentro de la Dirección de Estrategia Corporativa en el proyecto de creación de una nueva sede corporativa. La dispersión actual de edificios de RTVE implica generar un ingente gasto de explotación a todos los niveles. Necesitamos tener una identidad. Es necesario que tanto la sociedad española como la plantilla se identifiquen con un nuevo espacio corporativo que yo he llamado Campus RTVE Prado del Rey. Con esto optimizaríamos recursos, tendríamos oportunidades de negocio, podríamos monetizar los espacios y tendríamos un compromiso medioambiental que tiene que tener RTVE. RTVE tiene que liderar el compromiso social como empresa que lucha por la defensa del medio ambiente, y esto debe plasmarse en ciertos aspectos arquitectónicos de este diseño.

¿Cómo se paga esto? Se paga con la creación de un nuevo modelo de financiación mixto, público y privado. Yo lo he llamado Xbox, porque es una caja. Esto está todo por inventar. Yo creo que el modelo que propongo es disruptor, que en definitiva lo tienen que decidir ustedes, un nuevo modelo de negocio de distribución de contenidos audiovisuales de la más alta calidad y alcance mundial. Es decir, vamos a convertir Radiotelevisión Española en el primer canal IP de televisión mundial de alta calidad bajo demanda, con un modelo *Win-Win* en el que todo el mundo gana. ¿Cómo se hace esto? Pues utilizando la mejor filosofía de negocio de Google, Apple y Facebook juntas, devolviendo el valor perdido a la publicidad con un revolucionario modelo de publicidad C&G, permitiendo al usuario disfrutar de contenidos audiovisuales de la más alta calidad sin coste directo. Este proyecto no solo podría implicar la futura autofinanciación de RTVE, sino la generación de una compañía como Netflix o Amazon Prime Vídeo, pero con la marca RTVE y la marca España.

En cuanto a los servicios informativos, que es la madre del cordero, siempre a juicio de la oposición ha habido manipulación en RTVE. Yo entré en RTVE estando de directora de Informativos María Antonia Iglesias y he aprendido mucho con todos los directores de Informativos que ha habido en esta casa, de un signo y de otro. A su pregunta de si hay manipulación, sí, sí la ha habido. La ha habido, la hay y la habrá, a no ser que se cambie el modelo, y el cambio de modelo pasa por que se pongan ustedes de acuerdo. El mejor y único modo de acabar con la manipulación política de la información en RTVE es ordenarla y legalizarla, y digo muy bien legalizarla. ¿Cuál es mi propuesta sobre esto? Tres redacciones permanentes independientes del Gobierno de turno, gestionando sus contenidos los propios partidos políticos consignados en cada categoría según los acuerdos a que lleguen entre ellos —todos los contenidos informativos emitidos llevarán una muesca del color del telediario que sea—, y la creación de una normativa de emisión según franjas horarias por determinar, como hacemos con los espacios publicitarios en época electoral. Por tanto, tres telediarios.

Voy acabando, señora presidenta, aunque no sé si me queda tiempo para dos pinceladas sobre la plantilla.

La señora **PRESIDENTA**: Lleva usted diez minutos, si quiere tiene un minuto para finalizar.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (López Casas): Pues nada más decirles que cambien ustedes la percepción que desde la política se tiene de RTVE. RTVE no debe ser un problema de gestión público, no debe ser un problema de manipulación, no debe ser un problema que hay que gestionar porque no queda más remedio. En definitiva, RTVE no debe ser un problema. En su mano está el futuro de la corporación, no en un presidente o en un consejo de administración, está en su mano.

Muchas gracias, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor López Casas. Gracias por el esfuerzo de ceñirse al tiempo y gracias por la información y las reflexiones que ha querido compartir con esta Comisión. Aquí termina la comparecencia. Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (López Casas): Tengo unos documentos para entregarles porque, como el proyecto ha cambiado...

La señora **PRESIDENTA**: Déjelos ahí y procederemos a repartirlos a los grupos parlamentarios. Muchas gracias. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 7

— DEL CANDIDATO DON VALENTÍN VILLAGRASA SERRANO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Valentín Villagrasa Serrano. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. Voy a dar en primer lugar la palabra a los distintos grupos parlamentarios para que ellos puedan plantear las cuestiones que consideren oportunas y después usted hará una última intervención de cierre de diez minutos para dar cumplida respuesta a esas preguntas y también para aportar las reflexiones que considere oportunas en este momento.

En primer lugar, como decía, intervienen los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Villagrasa; encantado de conocerle y de que esté usted aquí. La verdad es que usted tiene una experiencia ya dilatada en Radiotelevisión Española, bastante dilatada. Además, usted ha sido director de Informativos en Cataluña. Por tanto, creo que es una persona ideal para decirnos un poco cuál es su opinión sobre el papel que deben jugar los centros territoriales dentro de su proyecto de nueva Radiotelevisión Española. ¿Qué planteamiento tiene usted sobre estos centros territoriales? ¿Qué piensa sobre Canarias, Cataluña y Madrid, estos centros territoriales específicos?

A mí me gustaría felicitarle por su participación en un producto de gran éxito como fueron *Los Lunnis*, que sobre todo ciertas personas lo recordamos con cariño. Por tanto, aprovechando esta experiencia me gustaría preguntarle qué opina sobre la ficción en general y el papel que está jugando Radiotelevisión Española dentro de los programas de ficción y, sobre todo en el entretenimiento, y dentro de este, en la educación infantil. ¿Cree usted que en estos momentos se está realizando un buen papel con la educación infantil? ¿La televisión pública está participando en esto? ¿Forma parte eso de alguna manera de su proyecto?

Como siempre, los temas de financiación son absolutamente fundamentales, por lo cual me gustaría que nos diera alguna pincelada sobre qué piensa usted sobre la financiación y sobre la transformación digital en Televisión Española.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Bienllegado, señor Villagrasa. Enhorabuena por su candidatura, por la presentación de su proyecto y, como deudora, espectadora y ciudadana, gracias también por todo lo que su trabajo nos ha aportado al imaginario colectivo.

Algunas de las dudas que tenía ya se han mencionado. Voy con otras que están un poco relacionadas. No le pregunto por los centros territoriales porque entiendo que ya lo va a responder y veo en su proyecto que es algo que le importa y le preocupa. En cuanto a las externalizaciones excesivas, entendemos la función de contratar servicios fuera de la propia plantilla —nos parece totalmente lógico—, pero consideramos que ha sido un exceso y una deriva continuada. En una parte de su proyecto habla de que hay una plantilla suficientemente talentosa, formada y preparada, con recursos y con capacidad para estar desarrollando programación de entretenimiento y programación de ficción, por lo cual entiendo que hay una apuesta por la producción propia. Si nos quiere hablar de ello se lo agradecería.

Además, pensando en esa programación ideada para la infancia y la adolescencia, y dado su bagaje profesional, hay una cuestión que a nuestro grupo le interesa bastante, que es la participación de la propia infancia y adolescencia a la hora de generar esos contenidos, es decir, no únicamente que estén dirigidos a ellos y ellas, sino que además sean también agentes que, de alguna manera, produzcan y participen en lo que es pensar esos contenidos, como, de hecho, ocurrió en la televisión pública española durante los años ochenta. No sé qué piensa de esto.

Otras dos cuestiones que nos preocupan tienen que ver con la transparencia a la hora de la rendición de cuentas económicas del ente público y los derechos laborales de las y los trabajadores del ente. Estamos mencionando siempre, porque nos parece preocupante, la situación actual de las personas interinas, pero sabemos que este no es el único problema, sino que estamos ante algo que nosotras diagnosticamos como estructural, y quisiéramos saber cuál es su planteamiento respecto.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Villagrasa y enhorabuena por llegar hasta aquí. Quería agradecerle, en primer lugar, el esfuerzo y el tiempo que ha dedicado a realizar un proyecto para mejorar y renovar Televisión Española. Al fin y al cabo, usted quiere asumir el reto de formar parte de un equipo de gestores que va a tener que realizar grandes reformas para que Televisión Española sea viable económicamente y recupere la confianza de los ciudadanos. Los ciudadanos, ante acontecimientos importantes, como unas elecciones, una moción de censura o acontecimientos deportivos, buscan la inmediatez a través de las redes sociales o a través de medios digitales; se informan y no esperan a los informativos de las tres de la tarde o de las nueve de la noche. En ese sentido, me gustaría conocer un poco más su planteamiento sobre el papel del Canal 24 horas y sobre cómo reforzar ese servicio de información inmediata con respecto a otras televisiones privadas, como podría ser La Sexta, que también dedica buena parte de su parrilla a analizar e informar sobre acontecimientos que están sucediendo en ese momento.

Por otro lado, como ya ha dicho algún compañero, usted tiene experiencia dentro de la información de proximidad, estuvo en Cataluña en algunos medios públicos, y me gustaría saber cómo plantea usted que los centros territoriales de Televisión Española se diferencien de las televisiones autonómicas, es decir, cómo pretenden en ese sentido competir con televisiones que en algunas ocasiones, como ocurre en Cataluña o en el País Vasco, tienen un discurso separatista y se puede decir que son aparatos de propaganda del separatismo, como sucede, por ejemplo, en la TV3. ¿Usted considera que Televisión Española tiene que fortalecer ese papel vertebrador de España dentro de sus delegaciones territoriales?

Por último, deseo agradecerle, como han hecho otros compañeros, su producto y el papel que desarrolló usted en la serie infantil de *Los Lunnis*.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Villagrasa, a esta Comisión de Nombres. Si ha tenido ocasión de seguir algunos de los momentos vividos en esta Comisión parlamentaria desde el día 13 de enero, sabrá que el Parlamento adquiere todo su protagonismo en la fase final del concurso público en el que usted está participando y sabrá también perfectamente que nuestro grupo parlamentario plantea a todos los comparecientes el mismo y triple cuestionario, persuadidos de que en otra fase del concurso ya se ha evaluado su proyecto de gestión e incluso su experiencia y currículum profesional.

Por tanto, nos interesa pedirle una opinión sobre el alcance que concede al fin de la provisionalidad que gestiona Radiotelevisión Española a partir de la elección de una nueva presidencia y un nuevo consejo de administración y, por tanto, la vuelta a la normalidad institucional. A nosotros esa transición nos sugiere un amplísimo campo de posibilidades nuevas y renovadas, y nos gustaría que usted nos dijera si comparte esa misma expectativa.

En segundo lugar, la parte más negativa de Radiotelevisión Española es siempre la que la vincula en muchas ocasiones con polémicas que trascienden o no a la opinión pública, pero siempre dañinas para su credibilidad. Esto es algo a lo que hay que poner remedio. ¿Cómo cree que puede ayudar a hacerlo con los mejores resultados al mismo tiempo?

En tercer lugar, tenemos el empeño de lograr una buena provisión de razones que avalen la continuidad de Radiotelevisión Española y para que Radiotelevisión Española recupere esa rentabilidad social que ha tenido a lo largo de muchos años. Es de Perogrullo saber que usted cree en Radiotelevisión Española, tiene una dilatadísima carrera que algunos ya ha nombrado, y no solamente por su carrera, sino además porque ha concurrido al concurso. Por tanto, es evidente que cree en Radiotelevisión Española. Por eso quisiéramos saber, desde su punto de vista, cuáles son esas fórmulas para recuperar esa rentabilidad, sobre todo teniendo en cuenta que en este momento hay una gran competencia en el mundo audiovisual, con las privadas e incluso con las públicas, con las plataformas audiovisuales, en las que la producción propia cobra un importante papel en la industria audiovisual.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 9

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, buenos días señor Villagrasa Serrano. Lo primero de todo, deseo darle la bienvenida y agradecerle que comparezca aquí hoy para explicarnos brevemente cuál es el propósito de su proyecto, aunque somos conscientes de que han pasado ya dos años desde que se presentaron los proyectos. Dada su dilatada experiencia en Radiotelevisión Española, estoy convencida de que ha vivido usted más de una transformación importante en el sector audiovisual, con lo cual el que estamos viviendo no será una novedad, aunque sea diferente al resto. A nosotros nos preocupan mucho los grandes retos a los que se mide el ente público porque no queremos perder la perspectiva de que tiene que ser hasta cierto punto competitivo y tiene que mejorar las audiencias, pero sin desviarse del propósito que tiene que presentar una televisión pública, que es dar un servicio público de calidad. Por eso le preguntamos cuáles son los tres principales problemas que cree que a día de hoy tiene la Corporación de Radiotelevisión Española y cuáles son las soluciones que aportaría desde su proyecto.

Ya le han preguntado por los centros territoriales, pero es un tema que a nosotros también nos preocupa mucho y deseo preguntarle si usted cree que están suficientemente bien dimensionados en cuanto a plantilla, si cree que deberían jugar un papel más importante —aunque ya lo expone de alguna manera en su proyecto—, porque después de la pandemia y el consumo masivo que se ha hecho de las televisiones, se ha puesto de manifiesto el interés de la ciudadanía por consumir información territorial. Y también quisiera que nos hablara sobre los centros de producción de Canarias y Cataluña.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don Valentín Villagrasa Serrano, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Villagrasa Serrano): Gracias, señorías, por esta oportunidad.

Yo creo que el preámbulo que iba a hacer ya lo han hecho ustedes con todo lo que han dicho, con lo cual me voy a ceñir a una cuestión básica para mí, que es que Radiotelevisión Española es un ente público. Somos, fundamentalmente, un servicio público y debemos tener voluntad de liderar las distintas *mass media* que concurren hoy en el panorama español y no solo en el panorama español, sino incluso en el panorama internacional. Para contestarles a ustedes, dentro del contexto de mi exposición, he basado el edificio Radiotelevisión Española del futuro en cuatro grandes pilares básicos: investigación y desarrollo, para mí el primero; el segundo, financiación, y eso lo expondré después; el tercero, los servicios informativos, y el cuarto, contenidos. Son los cuatro grandes pilares en los que yo me he basado para definirlo y contestar así a las preguntas.

¿Por qué investigación y desarrollo primero? Pues se lo voy a explicar fácilmente. Los que hemos trabajado en Televisión Española y Radiotelevisión Española tenemos la percepción de que el Instituto Oficial RTVE es un ente ajeno a nosotros que nos provee de qué, no sabemos cuánto, y a donde se van una serie de grandes profesionales. Allí hay que crear desde la propia plantilla de Radiotelevisión Española un centro de investigación importantísimo basado en cuatro pilares.

En primer lugar, tenemos las nuevas tecnologías. Nosotros, como servicio público, tenemos que estar por delante del resto de *mass media* que existan en el tema tecnológico, algo que no ha sucedido nunca. Pasa como la policía y los delincuentes, siempre los delincuentes tienen mejor tecnología que los policías. Por tanto, vamos a cambiar ese binomio, si es posible.

En segundo lugar, está el desarrollo digital. No se preocupen, no voy a cansarles, ficharé a José Carlos López, o sea, que no hay ningún problema.

En tercer lugar, debe haber un gabinete de estudios sociológicos muy serio donde estudiemos realmente qué nos piden nuestros potenciales espectadores. Han de tener en cuenta que desde el proceso de la pandemia las propias plataformas de pago han ido progresando muchísimo no solo en espectadores, sino en contenidos. Hemos visto cómo han desviado el tema de la ficción y películas hacia grandes documentales; grandes documentales que antes, por ejemplo, producía la cadena ARTE, que se ha venido a las plataformas de pago y no solo eso, en Movistar estamos cansados de ver *talk shows* y también en otras plataformas, con lo cual están ocupando nuestro hueco. Antes, en cualquier reunión de amigos, se hablaba de un programa o incluso de fútbol, pero hoy en día se pregunta al amigo qué serie ve y en qué plataforma la ve. Eso es lo que nos ha cambiado la pandemia. De ahí la necesidad de un estudio sociológico de los espectadores, porque se nos están yendo los espectadores potenciales, que somos la gente madura de cuarenta y cinco para arriba. Ergo, necesitamos ese estudio constante para después desarrollar nuestros propios contenidos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 10

Y en cuarto lugar, está el I+D, es decir, el estudio de la competencia y la elaboración de nuevos formatos surgidos fundamentalmente desde la creatividad propia. Yo soy de los que piensan que la producción propia es el eje central de Radiotelevisión Española. Si no valoramos a nuestro personal, cerremos, marchémonos a casa y jubilemos a los 6500 que hay. En cuanto a formatos externos, ese mismo gabinete tiene que estudiar realmente qué formatos nos interesan y cómo podemos producirlos nosotros, simplemente eso. Y, después, ver la viabilidad de formatos externos que existen, como los que están ocupando otras *mass media*, pero que realmente los podamos producir desde aquí y no con productoras externas. Este era el primer pilar.

Segundo pilar, la financiación. La primera parte de la financiación les corresponde a ustedes, señores. Ustedes tienen que tomar la decisión de reformar la Ley de 2009, en la cual se suprimía la publicidad en Radiotelevisión Española. Nosotros no podemos vivir solo del erario público, sino que es importantísimo que nuestros contenidos sean financiados con la publicidad. Teniendo en cuenta lo que ha sido este proceso desde el 2009 hasta ahora, que ha fidelizado determinadas cosas como, por ejemplo, las películas sin publicidad en medio, ustedes deben reformar esa ley estableciendo a Radiotelevisión Española una serie de límites que nos permitan tener publicidad, no solo de patrocinio, sino de la propia publicidad con unos límites adecuados.

La segunda parte sería el patrocinio, que debe redundar en la calidad del producto que patrocina. Hay que subir los patrocinios, cobrarles más —lo siento mucho—, para que eso redunde en la propia calidad del producto y beneficie a Radiotelevisión Española y a su propia plantilla.

El tercer tema en la financiación es la regulación por fin de la plantilla de Radiotelevisión Española. Hemos de suprimir ya los compartimentos estancos de las categorías. Miren ustedes, todo pasa por una flexibilización porque hoy en día el mundo audiovisual es flexible. Yo les voy a poner dos ejemplos de flexibilización que han ocurrido estos días. El primero, el corresponsal de Radio Nacional de España en Washington, Fran Sevilla, hizo un reportaje para los telediarios del asalto al Capitolio excepcional, al día siguiente estuvo en todos esos lugares, y también durante el proceso Filomena —yo lo llamo así—, dos redactores del telediario, con sus propios móviles, porque no podían llegar los operarios de televisión, hicieron dos minireportajes de dos minutos excepcionales, de un contacto social espectacular. ¿Qué ocurre? Que hay unos compartimentos estancos en Radiotelevisión Española que hay que flexibilizar y eso es aprovechamiento absoluto de la plantilla. Para ese aprovechamiento absoluto de la plantilla, de las 6500 personas que hay en Radiotelevisión Española, tiene que haber un cambio en el organigrama. Y ustedes dirán: ¿y eso qué tiene que ver con la financiación? Pues que nos ahorramos una pasta, qué quieren que les diga. El organigrama debe corresponder a la realidad de lo que es el día a día de la producción y de la emisión de Radiotelevisión Española, en radio también. ¿Qué ocurre? Pues que hay responsabilidades que tienen que ser compartidas, es decir, no puede ser el responsable de una y el responsable de otra, que haya dos responsabilidades, que es lo que sucede ahora. No puede ser que cada mando orgánico tenga que firmar un papelito, el E-204, para autorizar una cosa. Tenemos que crear un organigrama absolutamente realista y haciendo eso incrementaremos la financiación.

La tercera columna para mí son los informativos, es nuestra base angular. Como servicio público no podemos renunciar a los informativos. La primera propuesta que yo hago para el equipo que surja de aquí es que se reúnan los directores corporativos de Radio Nacional de España, de Televisión Española y las fuerzas sociales y procedan a reunificar aquellas redacciones que sean susceptibles de reunificación para ampliar nuestro campo de acción. ¿Y eso en qué redundaría? Primero, en los centros territoriales, con lo cual ampliaríamos nuestra base de trabajo en los centros territoriales. La segunda parte pasaría por la reunificación del Canal 24 horas y Radio 5, con lo cual se crearía una sinergia importantísima tanto en el tema informativo puro y duro de la llegada lo más rápidamente posible a la noticia como en la exposición con rigor de la noticia, que es nuestra piedra fundamental.

Por otra parte, estaríamos presentes en el mundo rural. Ustedes me preguntan qué haríamos con los centros territoriales que compiten con las televisiones autonómicas. Es un absurdo competir con las televisiones autonómicas, porque el campo de la televisión autonómica es Extremadura —con perdón—, pero nuestro campo es el Estado. Por tanto, hemos de trasladar lo que ocurre en las zonas rurales, que son las deprimidas. Yo soy de Teruel, como ustedes comprenderán estoy más deprimido que otros y eso que tenemos un diputado. Con esto quiero decir que las zonas rurales tienen que tener una expresión en el Estado, por encima de las televisiones autonómicas. Y eso solo se puede dar si reunificamos, si logramos que los centros territoriales amplíen su zona de trabajo con esa reunificación de plantillas en lo que son los informativos y les damos cobertura en el Canal 24 horas y Radio 5. Esa es una gran cobertura para los centros territoriales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 11

¿Los centros de producción? Ustedes ya lo han dicho, Cataluña tiene que tener su propio centro de producción, su propia entrada. Cataluña tiene una idiosincrasia especial —yo he vivido en ella hasta hace catorce años— que nos permite tener dos lenguas cooficiales, dos sentimientos muy diferenciados en este aspecto, y que además se han acrecentado, y que tienen que tener una base de expresión los dos; o sea, Cataluña tiene que ser una tanto si representa a TV3 como si representa a Radiotelevisión Española. Respecto a los informativos, ya les he dicho que para mí es la piedra angular.

Por último, la cuarta base es el contenido. Los contenidos tienen que ser el máximo de producción propia. Me refiero a los informativos, ya que los informativos tienen que ser hechos exclusivamente por el personal de plantilla de Radiotelevisión Española. No podemos permitir externalizar ni un programa de informativos, ni uno. Pero ni un programa de informativos ni un programa de *magazines*. Lo siento mucho, hay mucho talento en esta casa.

La señora **PRESIDENTA**: Disculpe, señor Villagrasa, tiene usted un minuto. Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Villagrasa Serrano): Lo voy a resumir en un minuto.

Los contenidos tienen que salir de la creatividad de la propia televisión. Al referirme a los contenidos hablo de programas de entretenimiento y concursos informativos de la propia televisión, que tienen que salir de la propia Radiotelevisión Española, tienen que ser una producción propia absoluta. En el tema de la ficción, ya lo estamos haciendo. Pero en estos momentos lo que teníamos que hacer es participar directamente en aquellas producciones de las propias plataformas de pago para su emisión inmediata en abierto. Con este resumen me quedo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Villagrasa Serrano): Perdón, ¿me deja usted decir una cosa final? Porque una compañera dijo en su día una cosa muy interesante y se la dedicó a los políticos. Yo se la voy a decir a ustedes. Que salga una televisión plural al servicio de los ciudadanos va a depender de ustedes. Elijan a cinco mujeres y cinco hombres de entre profesionales y exprofesionales de la tele que no tengan peaje político. Como dijo Gemma Nierga: «Ustedes, señores políticos, que pueden, háganlo».

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien. Muchas gracias señor, Villagrasa Serrano, por sus reflexiones y sus aportaciones a esta Comisión. Terminamos aquí su comparecencia.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Villagrasa Serrano): Muchas gracias, señorías, por su consideración. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON JESÚS JAVIER MARTÍN DOMÍNGUEZ.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Jesús Javier Martín Domínguez. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados.

Voy a dar la palabra, en primer lugar, a los distintos grupos parlamentarios para que puedan plantear las cuestiones que consideren pertinentes, y después tendrá usted la oportunidad de dar respuesta a esas cuestiones en una intervención de cierre por diez minutos y también de realizar las reflexiones que considere oportunas. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta.

Gracias por su comparecencia, señor Martín, y bienvenido a esta Comisión. En la documentación que usted ha aportado y en su presentación del proyecto de Televisión Española nos ha hablado del espacio de oportunidad que existía en Radiotelevisión Española, por la orientación ultracomercial de las cadenas privadas. Esto no nos ha quedado suficientemente claro y nos gustaría que lo explicara un poco. Si está usted hablando de competir de esa forma tan agresiva, como al final sucede en estos momentos con la competencia dentro del mundo audiovisual, creo que habrá un espacio que se generará que puede ser aprovechado precisamente por alguien que esté dispuesto a ocuparlo. No sé si el ente público tendrá la capacidad de maniobra suficiente como para ocupar ese espacio una vez se haya generado, debido probablemente muchas veces a los propios procesos de contratación, ya que hay una parte en la toma de decisiones que hace que sea mucho más lenta que en una empresa privada, por lo que puede que no sea tan sencillo. Simplemente no lo hemos entendido muy bien y nos gustaría que nos lo explicara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 12

Evidentemente, usted ha ocupado puestos de gran responsabilidad dentro de Radiotelevisión Española, conoce usted el oficio y de qué estamos hablando. Por eso nos gustaría conocer su opinión sobre la plantilla. Creemos que la plantilla de Radiotelevisión Española, que es una plantilla de excelentes profesionales, no puede ser un problema, pero es cierto que muchos de los comparecientes que hemos tenido a lo largo del día de hoy y los días anteriores nos han planteado esto como un problema. A nosotros nos parece que esto no debería ser un problema. No sé si usted lo considera así o tiene otra orientación sobre esto.

Por último, nos parece inteligente su propuesta de producir adquiriendo derechos universales para no tener luego problemas en la emisión internacional. No sé si le gustaría a usted hablar un poco más sobre este asunto.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienllegado, señor Martín, y enhorabuena también por su candidatura y su proyecto. Nuestro grupo parlamentario tiene una serie de preocupaciones que en realidad usted menciona dentro de los principios básicos, pero si los pudiera desarrollar un poco más en el poquito tiempo que tiene se lo agradeceríamos. La primera tiene que ver con la transparencia, que es un término que ha aparecido mucho en estas comparecencias. Sin duda, el balance general es que es una cuenta pendiente el que el ente sea mucho más accesible y útil para la ciudadanía, que sea en definitiva más transparente. Usted lo menciona pero si nos puede contar más, se lo agradeceríamos.

También nos interesa saber su opinión, aunque más o menos ya se le ha comentado, sobre los derechos laborales. Es decir, no solo hay que aprovechar todo el potencial del equipo humano que compone el ente público de comunicación, sino también asegurar que están desarrollándolo en las condiciones óptimas para poder hacer su trabajo. Estoy pensando en las trabajadoras y trabajadores interinos, pero es solo un ejemplo de otras cuestiones que nos preocupan y que están sucediendo en el ente de comunicación.

Por último, no puedo dejar de preguntarle, dada su trayectoria perteneciente a la Academia Europea del Cine, ya que ha sido usted el director hasta el año 2011 del Festival de Cine Europeo de Sevilla, la relación que tiene Radiotelevisión Española con el cine en este momento. Quería que pudiese dedicar algo de tiempo para evaluarla y también por si hay propuestas en ese sentido para poder avanzar más. Es cierto que las películas que se producen en Radiotelevisión Española suelen encontrar una respuesta muy importante en la crítica y en el público, pero también es cierto que a veces echamos en falta una mayor diversidad, sobre todo de género, a la hora de firmar esas obras. Díganos también qué piensa sobre eso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, candidato. Usted se define en su currículum como un experto en gestión televisiva; de hecho, ha trabajado usted en algunas televisiones tanto privadas como públicas. Televisión Española, como cualquier medio de comunicación, al fin y al cabo, también es una empresa y además es una empresa grande, con un presupuesto de más de 1000 millones de euros y más de 6000 trabajadores. En estos momentos, tiene un déficit de 50 millones de euros y nos gustaría saber, dada su experiencia en la gestión televisiva, qué haría usted si fuese presidente de Radiotelevisión Española.

Usted ha trabajado en algunas televisiones privadas que reciben un ingreso bastante numeroso por la publicidad, y Televisión Española en estos momentos carece de ella. Nos gustaría saber si usted plantearía retomar la publicidad, recuperar la publicidad en Televisión Española, y en el caso de ser negativa la respuesta, el porqué.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 13

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Martín, a la Comisión de Nombramientos del Congreso de los Diputados. Nuestro grupo parlamentario ha ido formulando las mismas cuestiones a todos los comparecientes y le queríamos pedir que hiciera tres reflexiones sobre algunos aspectos que le planteamos. En primer lugar, es algo muy importante pasar de la provisionalidad a la normalidad institucional porque es necesario acabar con esta etapa de anomalía democrática. Para nosotros no solamente es un trámite, una transición indiferente, se trata de un escenario de posibilidades y de confianza en el futuro que ahora mismo no existe. Quisiera saber si comparte usted este mismo optimismo. En segundo lugar, algo más peliagudo. ¿Cómo considera que se puede ayudar a Radiotelevisión Española —sobre todo usted, que tiene ya una experiencia en el medio— para poder ubicarse en el terreno más positivo y favorable como servicio público y abandonar la imagen de conflicto y de confrontación que, desgraciadamente, le acompaña con frecuencia? Y, por último, sentimos curiosidad por saber cuáles son para usted los argumentos más sobresalientes a la hora de explicar el sentido de un servicio público audiovisual, de un operador público como Radiotelevisión Española, en un mundo en el que hay multitud de ofertas no solamente privadas, sino también públicas y donde las plataformas audiovisuales cada día cobran un mayor valor y acceso a las mismas. ¿Qué plus cree que se puede aportar a Radiotelevisión Española en este mundo audiovisual?

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Muy buenos días, señor Martín Domínguez, bienvenido a esta Comisión de Nombramientos para sacar de aquí el próximo consejo de administración y su presidente. Efectivamente, usted tiene una dilatada trayectoria y un extenso currículum tanto en Radiotelevisión Española como en el sector privado. Nosotros hemos planteado una serie de cuestiones a todos los candidatos que han comparecido porque nos preocupa cuál es el punto de vista de los que aspiran a dirigir o formar parte de ese consejo para solventar los principales problemas que, a su juicio, puede tener a día de hoy Radiotelevisión Española. Somos conscientes de que el sector audiovisual ha sufrido una gran transformación y la llegada de las plataformas y la digitalización han supuesto una competencia feroz para la corporación, y queremos saber, a día de hoy, dos años después de haber presentado sus proyectos, si siguen detectando los mismos problemas y cuáles son las soluciones que ustedes aportarían. Por otro lado, también nos interesa saber cuál es la perspectiva de los candidatos sobre el funcionamiento de los centros territoriales y de producción de Canarias y Cataluña, si creen que están debidamente dimensionados, si tienen mayor potencial y cómo se deben integrar y ajustar a este cambio del propio sector para dar un servicio público de más calidad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Jesús Javier Martín Domínguez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Martín Domínguez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias también a sus señorías no solamente por invitarme a presentar mi proyecto o mis ideas sobre el futuro de la corporación, sino realmente por permitirme escucharles y ver las reflexiones en marcha por parte del Congreso de los Diputados para mejorar este servicio público. Para mí es muy especial la coincidencia en esta fecha con el hecho de que en otro Parlamento hermano como el de Estados Unidos se vaya a producir uno de los eventos más singulares, que es la toma de posesión de un presidente electo, después de la situación tan anómala vivida en aquel país y que nos ha recordado a todos acontecimientos paralelos sucedidos aquí. He tenido la oportunidad, gracias a Radiotelevisión Española, de retransmitir en tres ocasiones la toma de posesión de un presidente americano en mi etapa de corresponsal durante diez años en Estados Unidos, y es un momento histórico, un momento programático, que, salvando las distancias, es un poco lo que nos toca hacer aquí a cada uno de nosotros al plantear una cuestión de futuro para un país, en este caso para un ente público. Un acontecimiento de este tipo nos demuestra lo importantes que son la radio y la televisión para conectar a los ciudadanos y también para crear una memoria de los acontecimientos, para ser testigo y dejar una huella clara. Creo que tanto lo que hemos visto en las escaleras del Capitolio como lo que sucedió aquí el 23F nos dan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 14

muestras claras de lo importante que es dejar huella y qué papel tienen la radio y la televisión públicas en la memoria democrática de un país.

Dicho esto, les quería agradecer de nuevo el que me permitan presentar aquí mi candidatura al consejo para una institución a la que yo quiero y respeto. Sé que hay una crisis, pero Radiotelevisión Española es un trasatlántico en marcha. No podemos estar solo en un goteo de pequeñas recetas, sino entrar en él y mejorar la gestión que ya se realiza. He crecido como profesional en esas casas porque empecé, primero, en prácticas, después fui redactor de Radio Nacional, director de programas y he sido corresponsal en Estados Unidos y en Japón. Fui corresponsal y entré en Televisión con el nombramiento de Pilar Miró en su etapa, que considero una de las más brillantes que ha tenido el ente público en su momento. Y después de pasar por otra serie de empresas, de producir programas de televisión y estar en la empresa privada, volví a mi casa inicial y he ocupado puestos de responsabilidad como director de gabinete del director general, director de desarrollo y director de canales temáticos con responsabilidad en el Canal Internacional, del que me gustaría hablar. Después de esta etapa —digamos— más corporativa, creo que tengo una visión poliédrica de la casa y también del sector audiovisual. He trabajado para Telefónica, he sido miembro del consejo editorial de Vocento, de *La Vanguardia*, he manejado los temas de propiedad intelectual en la Sociedad General de Autores y, como ha señalado uno de ustedes, he dirigido el Festival de Cine Europeo de Sevilla. Soy máster en Comunicación por una universidad de Nueva York y también he realizado cursos de especialización recientes en la London School of Economics.

Hago este excurso del currículum porque estas son mis credenciales para aportar solvencia y conocimiento a un puesto de estas características en el consejo o en la presidencia de Radiotelevisión Española, donde creo que hay que ser eficaz desde el minuto número uno porque sabemos que la radiotelevisión pública —y ustedes lo han citado en alguno de sus comentarios— vive un momento crítico, necesita mejorar su reputación, estabilizar sus estructuras, asegurar una financiación adecuada y marcar su ruta digital. Pero creo que lo que más necesita para conseguir esos objetivos es un impulso de liderazgo profesional. Más allá de cualquier receta concreta sobre algún departamento o el otro, Radiotelevisión Española necesita un impulso de liderazgo profesional. El reto de esta operación que está en marcha, en la que ustedes están poniendo los peldaños para llevar a puerto la elección del consejo, creo que es encontrar un perfil profesional que sea creíble para la sociedad y que, además, sea ilusionante para los trabajadores de Radiotelevisión Española porque es necesario un horizonte claro, una ilusión fuerte y un compromiso democrático a prueba de visiones cortoplacistas. Creo que colocar profesionales cualificados al frente de los departamentos de esa casa múltiple es la mejor y quizá la única receta. Radiotelevisión Española debe encontrar y asegurarse su sitio frente a la televisión comercial porque, de lo contrario, todos sabemos que no hay peor radio ni peor televisión ni más cara que la que ni se oye ni se ve porque ha sido abandonada por sus públicos.

Es importante señalar que, aunque sea un comentario muy político, la democracia, como acabamos de ver en el Capitolio, está en peligro. El diario *The Washington Post* debajo de su mancheta pone una frase: *Democracy dies in darkness*, la democracia muere en la oscuridad. Estamos en un momento de crisis de modelos y quizás por eso creo que también tenemos ahí la gran oportunidad para que los medios públicos puedan ofrecer su neutralidad, su solvencia frente a intereses opacos y acciones teledirigidas como las de las *fake news* interesadas. Y lo que es más importante, tampoco hay solvencia del Estado sin buena información. Desde que nuestra televisión pública entró en crisis con su gran caída de audiencias a la mitad de la que tenía hace quince años, en paralelo se ha producido un debilitamiento estructural del Estado español, son crisis que viajan en paralelo. Por eso pienso que la radiotelevisión pública es y debe ser un gran elemento vertebrador del Estado español.

Paso a responder a algunas de sus preguntas, como, por ejemplo, la relativa a cuál es nuestra capacidad de competir desde la radiotelevisión pública frente a otras ofertas. La televisión es el medio líder en la creación de contenidos audiovisuales en nuestro país. El año pasado, en 2020, generó unos ingresos por encima de los 4000 millones de euros y superó los 18000 puestos de trabajo. ¿Qué hace la televisión? Series, documentales, programas, participación en cine, una suma de elementos que están todos presentes en la cartera de Radiotelevisión Española, porque es la gran impulsora de la producción de contenidos en nuestro mercado, incluido el cine de ficción y el documental. No se nos puede olvidar eso, Radiotelevisión Española emite sus canales, pero es la gran productora, es la que más invierte en la producción de contenidos en español y en España. La clave de una empresa audiovisual es, efectivamente, generar contenidos. Hasta el futuro de la distribución, que vemos que está muy cambiante en otros sistemas, puede estar en entredicho, incluso estará en entredicho en el futuro si La 1, La 2, etcétera,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 15

tienen que ser unos canales convencionales. Podemos emitir o podemos colarnos a través de Youtube, de plataformas, de otros modelos distribución, pero sin contenido ni tienes propiedad ni tienes línea de trabajo ni tienes independencia ni tienes capacidad de influencia. Radiotelevisión Española debe ser la estructura estable de referencia del audiovisual español, la que invierta en el cine del futuro y en las series y autores propios, de clásicos y contemporáneos. Sabrán ustedes que, por ejemplo, BBC se plantea cada año qué clásicos o qué autores actuales de interés van a ser la base de sus series de ficción, y creo que aquí debemos planear con tiempo si Galdós va a ser objeto de una serie de ficción o si lo va a ser uno de los autores contemporáneos, sea Muñoz Molina o Elvira Lindo, es decir, que tenemos que estar trabajando en una base de creación muy ligada a nuestros intereses culturales y de la creación de cultura de España, en general.

Hemos visto durante la pandemia que la comunicación digital, está que es nuestro futuro, nos está uniendo e incluso nos salva en ocasiones. Se ha incrementado el consumo, y las formas de relación en pantalla también han sido incrementadas y son nuevas. Entonces, estamos cubriendo nuevas necesidades de los individuos y de la sociedad a través de lo audiovisual. Creo que, con los baremos pertinentes de igualdad de acceso y de transparencia, los servicios y los programas de Radiotelevisión Española deben estar abiertos también no solo a la producción importante interior de la casa, sino a la concurrencia del sector para generar una industria de futuro, una industria de país, para asegurar también los mejores costes y la eficacia en la gestión, en la innovación, en la versatilidad de los productos y también dentro de una oferta laboral amplia y sólida para todos los actores de la industria audiovisual española. El COVID o está nevada inesperada que hemos tenido se han sumado a otra tormenta perfecta que ha caído que sobre los medios, en general, en la última década; algunos lo han visto como la tormenta de la transformación digital, que ha dejado en unas condiciones a veces muy difíciles a la prensa en particular, a la radio y en menor medida a la televisión, aunque hay que tener en cuenta que esta también está sufriendo. El año pasado la televisión lineal, aunque todos nos llenemos la boca de futuro, realmente creció en consumo, creció en dieciocho minutos/día el consumo de la televisión convencional, a pesar de la gran influencia y mejora en las plataformas y en otros sistemas de red. Pero lo cierto es que también cayó la inversión publicitaria en España en 400 millones de euros.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Martín, ha agotado su tiempo. Si quiere, tiene un último minuto para algunas conclusiones.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Martín Domínguez): De acuerdo. Debería expresar más reflexiones, pero responderé solo a algunas de las preguntas.

No creo en el regreso de la publicidad. Es muy difícil volver a reestructurarlo. Hay muchas razones para no estar en ello. Creo que hay que vivir de los contenidos y de nuestras ventas, de mejorar la relación comercial. Y creo también que no debemos hacer más daño a otros sectores, es decir, lo tiene muy difícil la prensa, lo tienen muy difícil la radio y la empresa privada y no creo que la televisión pública deba entrar en eso.

Quería hacer una última reflexión, si me permiten, sobre el tema internacional. Como presidente del Club Internacional de Prensa, cargo que ocupó en la actualidad, viajó, como viajaba en mis tiempos de corresponsal, y no hace mucho he estado en un pequeño país, no más grande que Murcia, con menos habitantes prácticamente que Barcelona, pero que tiene una televisión que es más puntera que la nuestra o que tiene más predicamento internacional. La BBC lleva trabajando su presencia en el mundo desde hace años, lo hacen la CNN y la Fox, a las que seguimos estos días para ver lo que pasa en Estados Unidos. Rusia ha creado su sistema, Rusia Televisión, que emite hasta en español. Francia 24 Horas emite en francés, también incluso en inglés. Televisión Española ha hecho un esfuerzo. Yo tuve cierta responsabilidad en el Canal Internacional en el cambio de milenio y conseguimos por fin la cobertura global en los cinco continentes. Pero no hay que estar solo en el satélite, hay que bajar la señal, hay que estar en los hoteles, hay que estar en las empresas, hay que estar en los sistemas de cable de distribución. El esfuerzo debe ser mayor, hemos de tener una dedicación especial al Canal Internacional, que debe ser la punta de lanza, pienso que más importante incluso que La 1, La 2 y el resto de los canales. España necesita estar ahí para vender su lengua, sus productos, su cultura y usarlo como herramienta de relaciones internacionales y diplomacia. En su tiempo incluso propusimos hacer un curso de español con el Cervantes porque —lo habrán oído sus señorías a veces— el Canal Internacional llega más lejos que el Instituto Cervantes, es un comunicador de la lengua incluso mucho más importante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 16

No me puedo extender y, por lo tanto, voy a hacer un final. La radiotelevisión pública creo que debe tener como principal objetivo el acceso a la información y la cultura de cualquier ciudadano, debe universalizar la comunicación sobre España y sus intereses, debe dimensionarse adecuadamente y sabiendo que todos pueden trabajar para la televisión pública. Yo estoy en contra, aunque vengo de ahí, de que la televisión pública sea un monopolio únicamente de sus trabajadores. Eso sí, deben tener la mayor cobertura social y laboral, una empresa pública debe cumplir absolutamente con todos los requisitos. A veces se decía: Uy, vienen a trabajar tres de Televisión Española y uno solo de una privada en un equipo. Pues si las normativas laborales dicen eso, deben cumplirse a rajatabla y tener una dimensión adecuada en la plantilla, que se segó durante el ERE. Debe recuperarse, sobre todo con gente joven, la capacidad de futuro y de estar en los medios digitales con solvencia, algo que creo que es muy importante. Creo que debe forjar alianzas con el sector para producir contenidos, para apoyar al cine y para entrar en otros canales de distribución. Ya se estableció en nuestra época unas cuotas de cine catalán, gallego, vasco, etcétera, porque había que potenciar eso. Ahora hay que potenciar sobre todo el acceso de la mujer a los puestos no solo de dirección, sino también de guion, iluminación, dirección de fotografía, y eso debe ser un plus a la hora de analizar los proyectos.

Finalmente, creo que España necesita una radiotelevisión pública fuerte, hacia adentro y hacia el mundo. Su transformación digital debe acelerarse, ampliar sus contenidos y focalizarla en la información. Creo que no hay mucho tiempo ya que perder, España la necesita para vertebrarse mejor y el mundo nos espera como la potencia en contenidos que debemos ser. No puede suceder que haya países con menos capacidad lingüística, como Francia o Italia, que tengan una potencia internacional mayor que nosotros a la hora de implantar sus contenidos. Yo dirigí hace unos años en los cursos de la Universidad Complutense en El Escorial el que se dedicaba a los cincuenta años de Televisión Española. Allí estaban compañeros como Hermida o Valerio Lazarov. Hoy nos toca a todos, con unos cimientos sólidos, seguir construyendo la historia de Televisión Española, que no es otra que la historia de España. Por eso debemos ser muy cuidadosos y responsables en planificar su futuro. Creo que ustedes también son parte de esa solución.

Muchas gracias, presidenta Batet. Gracias, señorías, y quedo a su disposición en el futuro.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Martín, y gracias por las reflexiones que ha querido compartir con esta Comisión. Terminamos aquí su comparecencia. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON ALEJANDRO JOSÉ MARÍA PERALES ALBERT.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Alejandro José María Perales Albert. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. En primer lugar, voy a dar la palabra a los distintos grupos parlamentarios que quieran plantearle alguna cuestión y después tendrá la oportunidad de dirigirse a la Comisión por un tiempo de diez minutos, en el que podrá dar cumplida respuesta a esas cuestiones y aportar también las reflexiones que usted considere oportunas en este momento del proceso.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta. Gracias, señor Perales, muchísimas gracias por su comparecencia esta mañana en la Comisión.

Usted tiene un marcado perfil de gestión y de comunicación, es actual consejero en Telemadrid, entiendo que sigue manteniendo... **(El señor candidato a vocal, Perales Albert, hace gestos negativos)**. Lo fue. En su currículum dice que desde 2018 y por eso no estaba seguro de si había cambiado alguna de las circunstancias. En todo caso, usted sabe perfectamente cómo funciona Radiotelevisión, también fue miembro del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española. Al respecto quería preguntarle qué opina acerca de esta figura del consejo asesor. ¿Cree usted que debe ampliarse este tipo de consejos, debe reformarse, debe regularse de alguna manera? Nosotros creemos que en estos momentos, tal y como está diseñado actualmente por lo menos, tiene poco fundamento, poca actividad. Evidentemente, queremos que nos hable algo más sobre su visión acerca de la financiación del ente público. Y nos gusta esa visión optimista de viabilidad que tiene usted del modelo de las televisiones públicas por encima de las privadas en abierto y, por tanto, nos gustaría que nos hiciera alguna reflexión sobre el asunto. Igual sucede sobre la presencia de Radiotelevisión Española respecto al radioeléctrico. ¿Qué nos puede decir sobre esto que nos mencionaba usted en su proyecto?

Muchísimas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días. Televisión Española no pasa por su mejor momento, pero siempre hay un rayo de esperanza, y es que en este caso hay noventa y cinco personas que han dado un paso al frente para querer asumir la tarea de renovar Televisión Española y volver a potenciarla. En este caso, quería agradecerle el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado a elaborar su proyecto.

En él habla usted de una renovación de la plantilla, pero ha pasado mucho tiempo desde 2018 y en estos días hemos conocido la situación en la que están más de 700 personas en Televisión Española, me estoy refiriendo a los interinos. Si usted fuese consejero o presidente de Radiotelevisión Española, qué plantearía para solucionar o garantizar un futuro a estas 700 personas dentro de la cadena pública.

Y por terminar, una segunda cuestión. Se habla mucho de la producción externa de Televisión Española. En estos momentos hay más de 6000 trabajadores y algunas cuestionan cómo una empresa con este número de trabajadores recurre a productoras privadas para producir su contenido. ¿Plantea usted que los trabajadores vuelvan a tener el protagonismo en la producción de series y programas de Televisión Española y, por lo tanto, reducir la externalización?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Perales, a esta Comisión del Congreso de los Diputados en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Le agradecemos su presencia y su participación en el concurso público destinado a dotar a Radiotelevisión de una nueva dirección, tras la excepcionalidad que hemos vivido en los últimos años. Tal vez sepa ya que en estas comparecencias que se producen en la fase final del concurso nuestro grupo parlamentario está planteando a todos los comparecientes una triple invitación a reflexionar sobre el qué, el cómo y el para qué. ¿Qué lectura hace usted de la interinidad al frente de Radiotelevisión Española? ¿Cómo piensa que se puede colaborar a realzar ante la opinión pública española el mejor semblante de Radiotelevisión Española, aparcando las discrepancias en las que desgraciadamente tan a menudo se ha visto atrapada? ¿Para qué sirve una Radiotelevisión Española en el año 2021 —en la que nosotros creemos, y entiendo que usted también, porque, si no, no se hubiera presentado al concurso de Radiotelevisión— en un escenario audiovisual repleto de ofertas tanto públicas como privadas, sobre todo, de plataformas, de contenidos, donde la producción propia es uno de los grandes motores del mundo audiovisual? ¿Qué hueco queda para la Radiotelevisión Española? Son, como puede ver, tres cuestiones muy sencillas que no tienen que ver con su proyecto de gestión, porque entendemos que eso fue parte de otra fase del concurso, pero nos parecen muy importantes en este momento, en el que está a punto de iniciarse una nueva y decisiva etapa de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta. Bienvenido a esta Comisión, señor Perales.

Usted tiene un perfil profundamente profesional y empresarial, y me gustaría destacar que ha sido asesor técnico y presidente ejecutivo de la Asociación de Usuarios de la Comunicación. Creo que es un hombre que en los últimos años ha venido reivindicando de manera sistemática algunas mejoras para la Corporación de Radiotelevisión Española. Nosotros le queremos agradecer el proyecto que ha presentado y plantearle las mismas cuestiones que hemos realizado al resto de candidatos, porque nos interesa conocer cuál es la perspectiva que tiene cada uno sobre el escenario actual, ya que los proyectos se presentaron hace dos años y la transformación del sector audiovisual ha seguido progresando, al tiempo que ha cambiado nuestra realidad social y económica con una pandemia. Creo que cobra más importancia que nunca una Radiotelevisión pública como servicio de calidad al servicio de la ciudadanía. Le queremos preguntar cuáles son los tres principales retos que cree usted que afronta Radiotelevisión Española en este momento, cuáles son las principales soluciones que desde su punto de vista habría que aplicar de manera inmediata, así como después en una trayectoria de medio y largo plazo, y cuál es su perspectiva

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 18

acerca de los centros territoriales, su dimensión, la importancia que tienen para las comunidades autónomas y si están infrautilizados o no los centros de producción de Cataluña y Canarias.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Alejandro José María Perales Albert, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Perales Albert): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señorías, por sus preguntas. Voy a intentar ser breve e integrar los distintos aspectos que ustedes han planteado, en el bien entendido de que, como también se ha señalado, los aspectos fundamentales de lo que puede ser un proyecto están ya recogidos, negro sobre blanco.

Si me permiten, al hilo de su primera intervención, voy a hacer una confesión de parte. Hace dos años me presenté a este concurso pensando en optar a ser miembro del Consejo de Administración, en ningún caso a ser presidente de la Corporación. Desde ese punto de vista, era ya miembro del consejo de administración de una radiotelevisión autonómica y pensaba que la labor que estaba realizando allí, que en las circunstancias de esa radiotelevisión autonómica suponía casi empezar de cero, por diferentes motivos, por cambio de modelo, etcétera, y, teniendo en cuenta que el proceso de propuesta y de nombramiento de los consejeros permitía que alguien con un perfil similar al mío pudiera ocupar esa vacante, digamos que con ese ánimo y con el de trabajar en favor de la radiotelevisión pública, que es el *leitmotiv* de toda mi actividad en este tiempo, creí que podía hacerlo así.

Cuando hablo de mi perfil, aunque es verdad que todos los perfiles y a cierta edad tienen diferentes aristas, quiero hacer especial hincapié, y es quizá lo que me movió en su momento a aspirar a presentarme a miembro del consejo, en los aspectos que tienen que ver con la defensa de los intereses de la ciudadanía y los aspectos de la relación entre la radiotelevisión pública y la sociedad civil. En este sentido y por ser concreto, porque quizás sean los aspectos más diferenciales de lo que en estos momentos pueda plantear aquí, me parece fundamental que la radiotelevisión pública no olvide a la audiencia tradicional, por decirlo así, a los telespectadores y radioyentes, que todavía suponen un porcentaje altísimo en el consumo televisivo, cerca del 70%, y, si tenemos en cuenta el consumo de las cadenas convencionales a través de otras plataformas, casi el 80% de ese consumo, sin menoscabo de que hagamos toda esa trayectoria hacia un nuevo modelo de distribución, contenidos y modos de consumo de estos. ¿Y en qué se concreta? Se concreta, en primer lugar, en la potenciación del Consejo Asesor, al que aquí se hacía mención. El Consejo Asesor tardó veinte años en constituirse, aunque ya estaba contemplado en la Ley 4/1980, y su constitución desde el punto de vista normativo está casi pensada para que no funcione, es decir, difícilmente puede funcionar con tales características, la cadencia de reuniones, la amplitud de miembros y la rotación de esos miembros que hoy por hoy se contempla. Por tanto, creo que el Consejo Asesor es un elemento fundamental y diferencial dentro de la misión de servicio público y debería tener un planteamiento absolutamente distinto al que tiene ahora y, evidentemente, permitir la aportación de la sociedad civil no solo desde el punto de vista de la fiscalización, sino de las propuestas y de la evaluación de los contenidos.

En segundo lugar, pasa también por potenciar el derecho de acceso. Es verdad que la radiotelevisión pública estatal ha sido pionera en la generación de directrices y de un reglamento del derecho de acceso, pero ocurre algo muy similar. El derecho de acceso prácticamente no funciona, el derecho de acceso entendido en un sentido transversal, ya que en todo tipo de contenidos tiene que haber un punto de vista social, y entendido también desde un punto de vista específico, con programación perfectamente diferenciable como programación de acceso. Hoy existen programas, pero ni siquiera se plantean explícitamente como programas de acceso. Son más bien contenedores donde se va rotando y se va dando posibilidad a determinados ámbitos de la sociedad civil a participar. Baste decir, por ejemplo, que en la normativa existe la obligación de que haya un programa dedicado a temática consumista y no se ha creado ese programa a pesar de que la ley obliga a su existencia. Pero, aprovechando todas las oportunidades que genera la interactividad, el derecho de acceso pasa también por potenciar los contenidos generados por los usuarios y la participación de los propios usuarios de forma particular, generando comunidad, generando implicación y generando compromiso por parte de la ciudadanía, como pasa en televisiones públicas de ámbitos geográficos tan distintos como puede ser la canadiense o la francesa. Este me parece que es un elemento absolutamente fundamental, la suma de audiencias, y no la mera acumulación de audiencias, que es un poco la visión más comercial del negocio. Además, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 19

necesaria la coordinación de ese Consejo Asesor con el Consejo de Informativos y otro tipo de órganos de fiscalización y de rendición de cuentas que puedan existir en la radiotelevisión pública.

Y la rentabilidad social, sin menoscabo de la audiencia, es decir, el servicio público necesita público, pero la rentabilidad social necesita indicadores cuantitativos e indicadores cualitativos que trasciendan a los datos de audiencia y pongan en valor la atención a los intereses de la ciudadanía, de los usuarios. En la televisión pública no son clientes ni mercancía, son usuarios, sujetos de derecho a los que hay que atender en sus intereses, en sus deseos, pero también en sus necesidades desde el punto de vista de lo que pueden aportar los medios públicos. Y, por supuesto, debe existir una apuesta decidida por la alfabetización mediática, que quizá sea en los medios públicos donde deba tener un mayor desarrollo. La alfabetización mediática está prácticamente mencionada en la normativa audiovisual actual, en la Ley 7/2010, y en la nueva ley audiovisual, a la que ahora me referiré, ya tiene un contenido mucho mayor, e incluso desde el punto de vista de los derechos digitales, lo que se llama educación digital, también ha adquirido carta de naturaleza. Esto hace que en los medios públicos, en la radio, en la televisión pública y también en los servicios de televisión conectada, en los servicios interactivos o a través de Internet, esa alfabetización mediática, entendida como capacidad de análisis crítico de los contenidos que se reciben, tiene que ser también absolutamente fundamental.

Creo que la radiotelevisión pública, en general, está en un momento de encrucijada, y eso no es desvelar nada, pero, a pesar de que hoy nos parezca difícil, está en peligro de desaparición, si no a corto, sí a medio plazo, si no encuentra su espacio en el ecosistema de convergencia de la comunicación social. La buena noticia es que creo que existe ese espacio en el ecosistema de comunicación social en el sentido de que la misión y la visión de servicio público seguramente permitirán su supervivencia si conseguimos que el espectro radioeléctrico, bien sea con reserva de espectro, bien sea a partir de los horizontes que se establecen a nivel mundial de uso compartido, permita el recorrido para mantener una televisión también de onda hertziana, en la que además se puedan desarrollar un montón de innovaciones tecnológicas, desde el DVBT2 hasta la alta definición, pasando por la interactividad, lo que todavía da mucho recorrido a la televisión tal y como hoy la conocemos dentro del consumo lineal y el consumo no lineal. Además, hay que tener en cuenta que hoy las plataformas que ofrecen contenidos a la carta están descubriendo el contenido lineal. Son ya varias plataformas las que se han planteado crear canales lineales, es decir, están avanzando un poco hacia atrás en este sentido, y en la radio, por supuesto, es fundamental todo el tema relacionado con la digitalización, eso sin menoscabo de que, obviamente, en los medios públicos hay que ir a modelos de oferta integrados en las comunicaciones electrónicas, modalidades temáticas e incluso modalidades de acceso condicional, que no significan necesariamente modelos de pago.

La BBC está desarrollando una amplia campaña de consulta pública, como ustedes saben, y todos esperamos con mucho interés conocer sus resultados en este trimestre, ya que seguramente va ser muy útil para las radiotelevisión europeas lo que allí se pueda plantear. Mientras tanto, creo que hoy por hoy la radiotelevisión pública tiene la confluencia de tres factores que suponen un elemento de oportunidad importantísimos. En primer lugar, la incorporación de la Directiva de servicios de comunicación audiovisual, la nueva ley de comunicación audiovisual, que en una parte va a establecer, como hace la ley actual, las bases de la radiotelevisión pública, en general, y de la radiotelevisión pública estatal, en particular. Por tanto, creo que es fundamental cómo quede recogido, y no sea una mera actualización de lo que hoy por hoy dice la Ley 7/2010, de modo que, efectivamente, se establezcan las bases para el desarrollo futuro y la viabilidad de la radiotelevisión pública. En segundo lugar, desde el punto de vista laboral, como se señalaba aquí, el nuevo convenio, porque el nuevo convenio permite la renovación de plantillas, solucionar el problema de los interinos, nuevos perfiles profesionales y el desarrollo de la carrera profesional. Y, en tercer lugar, la consolidación de ese nuevo equipo directivo, que tiene desafíos importantes, desde la creación del nuevo mandato marco a un contrato-programa que por fin pueda existir en la radiotelevisión pública estatal, un plan estratégico y todo lo que tiene que ver con la transformación digital. Creo que la radiotelevisión pública no solamente tiene que integrar lo audiovisual y la comunicación electrónica, ha de tener una visión de 360 grados y, en ese círculo que suponen los 360 grados, tener en el centro al usuario, es decir, todo el modelo de negocio y de gestión tiene que estar enfocado a la centralidad del usuario. Eso significa funcionar como plataforma dentro de la radiotelevisión pública y supone también tener presencia en otras plataformas, tanto a nivel estatal en iniciativas público-privadas, como LovesTv, como a nivel europeo, generándose una plataforma de contenidos de todos los medios públicos europeos, un proyecto en marcha que seguramente tendrá que consolidarse en el futuro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Señor Perales, perdone que le interrumpa. Ha finalizado su tiempo, pero, si quiere, tiene un minuto para las últimas reflexiones.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Perales Albert): Termino en un minuto, por contestar a alguna pregunta concreta que se había hecho. Creo que la financiación tiene que ser, sobre todo, estable, lo que significa que, en función de cuál sea el techo de gasto, debe garantizarse en un modelo plurianual. Y me parece que esa financiación permite otro tipo de ingresos, incluso ingresos de comunicaciones comerciales, siempre que se acoten de una manera muy clara, se tasen y, fundamentalmente, tengan que ver con formatos muy relacionados con lo reputacional, como pueden ser los patrocinios.

Terminaría diciendo que el servicio público necesita indicadores verdaderamente mensurables para evaluar su cumplimiento, algo que hoy no ocurre, y eso me parece que es absolutamente fundamental. Junto con una auditoría previa que nos diga qué está pasando, es fundamental que para la rendición de cuentas tengamos ese tipo de indicadores, que hoy por hoy, como digo, realmente no permiten hacer una evaluación del cumplimiento del servicio público. Desde ese punto de vista, es muy complicado plantearse cualquier tipo de desarrollo estratégico.

Nada más y muchas gracias por su atención.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Perales, por su esfuerzo de síntesis y por las reflexiones que ha querido compartir con esta Comisión. Aquí finaliza su comparecencia.

Muchísimas gracias.

Vamos a hacer un pequeño receso de cinco minutos. **(Pausa)**.

— DE LA CANDIDATA DOÑA CARMEN FUENTE COBO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, doña Carmen Fuente Cobo. Bienvenida a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. Es un placer tenerla aquí. En primer lugar, voy a dar la palabra a los distintos grupos parlamentarios que le quieran plantear algunas cuestiones y después usted tendrá la oportunidad de dar respuesta a a las mismas, así como añadir aquellas reflexiones que considere oportunas, por un tiempo máximo de diez minutos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora Fuente, por su comparecencia en esta Comisión. Tiene usted gran experiencia dentro del sector privado, a diferencia de otros compañeros que se han presentado y que provienen de televisiones públicas. Nosotros lo valoramos porque, al final, creemos que la gestión de los medios públicos debe tener también la visión de aquellos que conocen bien la gestión dentro de la empresa privada, como es su caso. Usted estuvo trabajando en la dirección de canales temáticos y yo creo que los aspectos tanto de esa gestión como de la experiencia antes de la fusión de aquel grupo con Vodafone son muy interesantes para aquello de lo que estamos aquí hablando.

Usted ha establecido diez ejes estratégicos, tres de los cuales solo conviven en su proyecto y me gustaría destacarlos: responsabilidad, implicación social y sostenibilidad. No le voy a preguntar más que por esto porque hay muchas cosas que nos han mencionado otros comparecientes frecuentemente —son muchos proyectos—, pero no estas. Así que me gustaría —no tiene mucho tiempo y, por tanto, no le quiero preguntar más que por estos aspectos— que nos comentara y añadiera algo sobre estos tres ejes que a nosotros nos parecen imprescindibles dentro de un servicio público: responsabilidad, implicación social y sostenibilidad del propio sistema.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora Fuente. En primer lugar, quisiera agradecerle el esfuerzo y el tiempo que ha dedicado usted a elaborar un proyecto para Televisión Española, querer dar un paso al frente y asumir el cargo y la carga que supone ser consejera de Radiotelevisión Española.

Usted en su proyecto habla de que uno de los ejes estratégicos que debería tener Televisión Española es la defensa del pluralismo político, algo que me parece muy interesante, sobre todo porque creo que en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 21

estos momentos en Televisión Española no hay un pluralismo político, por lo menos en las tertulias. Como le dije ayer a otro candidato, cuando veo algunas tertulias matinales de Televisión Española siento que los tertulianos que están allí no me representan y creo que a muchos más españoles les ocurre lo mismo. En este sentido, me gustaría saber cómo plantearía usted la defensa de ese pluralismo político en Televisión Española.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenida, señora Fuente. Desde el primer compareciente nos ha parecido que este trámite no debería dedicarse a evaluar un proyecto de gestión, ni siquiera un currículum que ya ha sido objeto de análisis en otro momento del concurso. Sin embargo, hemos creído interesante y pertinente plantear un escueto cuestionario sobre tres reflexiones a las que le invitamos a participar y a alumbrarnos sobre su pensamiento. La primera de ellas es sobre el primer acto de culminar el concurso público, poner fin a la provisionalidad en Radiotelevisión Española en los últimos tiempos y abrir una etapa yo creo que plagada de retos, tomando el impulso que nosotros mismos podemos darle a este procedimiento. ¿Cuáles serían para usted esos retos que afrontaría Radiotelevisión Española con este cambio y el regreso a la institucionalidad? Con la segunda invitación pretendemos que nos diga cuál es, a su juicio, la manera en que Radiotelevisión Española debería evitar la gresca que la debilita y afianzar su crédito público, que es al fin y al cabo lo que la fortalece, lo que le da esa rentabilidad social que creo que se busca en una corporación, en una televisión pública. Y, por último, queremos saber todos los argumentos que nos pueda facilitar para combatir la tentación que tiene hoy el ciudadano de considerar prescindible un servicio público audiovisual como es Radiotelevisión Española, sepultado, entre otras cosas, por la avalancha de oferta que hay, tanto en los medios de carácter privado como en los públicos o en las propias plataformas audiovisuales, dentro de un mundo en el que la producción interna, en este momento, tiene un hueco importante como motor de lo audiovisual.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señora Fuentes. Quiero agradecerle su presencia aquí y el esfuerzo que hacen todos por exponer sus proyectos de una manera bastante resumida por el tiempo que tienen. Consideramos que tiene dificultad, pero nos resultan muy interesantes todas las aportaciones que están haciendo. Usted tiene un perfil que conjuga lo académico con lo profesional. Esto nos resulta bastante interesante, sobre todo porque seguramente ha estudiado ya el cambio, la transformación que ha sufrido el sector audiovisual. Por eso, nos interesaría conocer su opinión sobre cómo se debería afrontar el proceso de modernización dentro de la Corporación Radiotelevisión Española en un entorno en el que han cambiado totalmente los hábitos de consumo de contenidos con las nuevas plataformas y cómo casaría esto con la vocación que debe tener un ente público de servicio de calidad a la ciudadanía. Se ha hablado mucho de audiencias. Nosotros somos conscientes de que en los últimos años —ya hace bastantes años— Radiotelevisión Española ha ido perdiendo sistemáticamente audiencia. Nos parece un factor importante, pero no relevante, es decir, que no debe ir en detrimento de la calidad que ha de tener en contenidos de servicio público.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra doña Carmen Fuente Cobo, candidata al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Fuente Cobo): Buenos días y muchas gracias. Gracias por su paciencia y por el tiempo que están ustedes dedicando a poner fin a este larguísimo proceso, que imagino que para muchos terminará siendo incluso tedioso, pero que creo que es un favor que entre todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 22

hacemos a la ciudadanía. Por lo tanto, como ciudadana de a pie —cosa en la que voy a insistir ahora mismo—, que es lo que soy, también quisiera agradecerse.

En primer lugar, voy a tratar de dar una respuesta global, porque varias de las preguntas que me han dirigido tienen que ver directamente con cuestiones que quería comentar. Ya que son solo diez minutos —no he puesto todavía el cronómetro—, voy a tratar de ceñirme al tiempo que me han dado y de centrar todo lo que quiero decir en aquellos ejes que me parecen fundamentales. El primero es mi propio perfil y cuáles son las expectativas que tengo al presentarme. Cuando se planteó la posibilidad de hacer un concurso público para la renovación del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, se consideró la posibilidad, o por lo menos eso salió publicado en los medios, de que el concurso tuviera dos perfiles, uno para vocales y otro para presidente del consejo de administración. Me pareció que eso tenía toda la lógica del mundo, porque no es lo mismo lo que se puede pedir al presidente de una corporación, que tiene funciones ejecutivas y que efectivamente tiene que ser capaz de tener una visión clara, homogénea y coherente del papel que le corresponde a la corporación en un entorno de enorme complejidad como el actual, que lo que corresponde pedir a quien forma parte de un consejo, que tiene que tener competencias para evaluar, criterio para decidir y sobre todo muchísima experiencia para poder establecer cuáles son las razones que tienen que guiar las decisiones que tome ese consejo. Entonces, respecto a mis expectativas, confieso de manera franca y abierta que son las de ser vocal, simplemente, porque del trabajo que hizo la comisión de expertos en la evaluación de los currículums se entendió —o por lo menos así lo he entendido yo— que mi perfil sirve para cumplir con las exigencias y misiones que se le encomiendan al consejo de administración y a todos los vocales, que no son otras que ser responsables del cumplimiento de los objetivos generales fijados a la corporación, del cumplimiento de los principios de programación que se establezcan para la misma y de la buena administración y gobierno de la corporación. Usted ha destacado que reúno a la vez competencias profesionales y en el ámbito privado; algún otro miembro ha destacado que también son académicas y, por lo tanto, puedo hacer un análisis más o menos solvente o por lo menos acudir a las fuentes, y no solo acudir a las fuentes, sino establecer cierto criterio de jerarquización de cuáles son las fuentes más adecuadas. Eso le pareció adecuado y suficiente al comité de expertos y me incluyó entre los veinte currículums mejor valorados inicialmente.

Dicho lo cual, también quería decir algo sobre mi propia autoubicación y cuáles son las razones finales que me empujan a estar aquí. Yo llevo años colaborando con una organización de usuarios de los medios de comunicación. La finalidad de esta organización, que se llama iCmedia, es promover iniciativas que favorezcan la calidad en el sistema audiovisual. Esta actividad la desarrollamos buscando un tono de colaboración entre todos los agentes del ámbito audiovisual, con todos los actores —reguladores, productores, emisores y usuarios—, y una relación que sea beneficiosa para todos. Entendemos que, como decía la señora Montesinos, se puede poner de acuerdo a todos los agentes en la búsqueda de un entorno de trabajo de colaboración que no sea agresivo y en el que todos los intereses puedan confluir en busca de un interés mayor, que es el interés general, el de la ciudadanía. Hemos entendido que este enfoque, que ha dado buenos resultados, puede trasladarse a la gestión de la corporación. Desde luego, yo no pretendo representar a nadie más que a mí misma, pero si tuviera que autoubicarme en algunos de los sectores de interés en el ámbito audiovisual diría que es el de la sociedad civil. No provengo del campo de las productoras audiovisuales, aunque he trabajado en alguna de las mayores de este país; tampoco soy alguien de la propia casa, no soy alguien de Radiotelevisión Española, aunque tengo amigos dentro de ella, y tampoco estoy aquí por vinculación con grupos políticos, aunque hemos sido capaces de desarrollar iniciativas en colaboración con absolutamente todos los grupos políticos. Soy una ciudadana que trabaja desde el ámbito de lo que podríamos denominar ciudadanía audiovisual; ciudadanía audiovisual por contraponerlo a la caracterización habitual de los usuarios de los medios como simples consumidores o como audiencias, porque más allá de la congregación delante de una pantalla o más allá de la descarga de contenidos vinculados a una marca, a los ciudadanos —por lo menos a los ciudadanos en torno a los cuales me muevo— nos interesa y preocupa la calidad del ecosistema audiovisual, nos interesa y preocupa la situación de Radiotelevisión Española, y nos interesa y preocupa el buen o mal uso que se haga de la radiotelevisión pública.

Dicho esto, las cuestiones que más me preocupan ahora mismo de Radiotelevisión Española son dos, y tienen que ver con algunas de las preguntas que me han dirigido ustedes. La primera es la cuestión de la independencia. ¿Tiene Radiotelevisión Española en estos momentos un problema de reputación, de prestigio, de credibilidad? Francamente, por lo que conozco, por la información a la que accedo, por los datos que manejo, creo que las cosas no son ni tan claras ni tan oscuras como a veces algunos nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 23

pretenden hacer creer. Por ejemplo, según el informe de Reuters Institute para 2020, Televisión Española sigue estando entre las marcas del sector de medios con mayor credibilidad. De hecho, los canales de Televisión Española ocupan el tercer puesto en el *ranking* de credibilidad elaborado sobre quince medios de amplia difusión. Si atendemos a los datos de la segunda oleada de 2020 del panel de hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el porcentaje de ciudadanos que opinan —y esto tiene que ver con el pluralismo por el que me preguntaba el señor Mariscal— que la información de los canales de Televisión Española no es objetiva solo está un punto por encima de los que opinan que sí lo es, es decir, que los que perciben que Televisión Española no es objetiva —podríamos decir que no es plural, por resumir mucho, aunque no es el mismo concepto— son casi los mismos que opinan que sí lo es. Estos datos nos permitirían decir que, efectivamente, esto no es un entorno de blancos y negros, aquí hay una gama de grises en la que todos tenemos que aprender a desenvolvernos y a entender que el pluralismo tiene que ver precisamente con esa gama, no con que estamos muy de acuerdo con aquello con lo que estamos de acuerdo y no estamos muy de acuerdo con aquello con lo que no estamos de acuerdo. Teniendo en cuenta que esto es un marco de claroscuros, si comparamos con lo que sucede en otros países, los datos del último informe del Pew Research Center sobre credibilidad de medios públicos y privados, de junio de 2018, que se realizó sobre ocho países, muestran la diferencia que existe entre unos sistemas y otros. En Suecia, el 73% de los ciudadanos declaran que confían más en la información de la televisión pública que en la de la televisión privada. Ese porcentaje es del 71% en Reino Unido y en España baja al 38%. Es evidente que, si nos comparamos con otros países, vemos que sí hay una diferente percepción sobre la credibilidad y la confianza que genera el sector público respecto al privado en cuanto a la información que transmite.

Por otra parte, me gustaría incidir en que la credibilidad es, sin duda, un elemento central de la reputación de una empresa de comunicación, pero no es el único. Puede que Radiotelevisión Española no tenga todavía un problema acuciante, extremo, de credibilidad, pero sí lo tiene de independencia. Así lo pone de manifiesto un estudio realizado por Media Reputation Lab, según el cual la independencia es el indicador reputacional en el que Radiotelevisión española recibe peor valoración por parte de usuarios y profesionales, es decir, existe una percepción problemática de la independencia con la que Radiotelevisión Española desarrolla su actividad.

El mandato-marco a la Corporación Radiotelevisión Española fija la independencia como el primer principio de actuación. Dice: La Corporación Radiotelevisión Española actuará con absoluta independencia, sin que puedan recibir instrucciones, directrices o cualquier otra clase de indicación imperativa del Gobierno ni de la Administración General del Estado, grupos políticos, económicos, sociales u otras instituciones y entidades. Es decir, independencia respecto del Gobierno y de los partidos, independencia respecto de las productoras y otros grupos de interés económico e independencia también, si es lo que corresponde, de intereses particulares de colectivos internos. El gran problema de los grandes principios es que se quedan en papel mojado si no se traducen en políticas, si estas a su vez no se traducen en procesos y procedimientos y si estos no desembocan en sistemas de control y rendición de cuentas internos. Pongo un ejemplo muy concreto, al que se ha aludido también en otras comparencias. Radiotelevisión Española cuenta desde 2008 con un estatuto de información. Es un documento, una norma legal interna que fija las reglas del juego entre los agentes que intervienen en los procesos de toma de decisiones y producción informativa. El cumplimiento de este estatuto de información, que es un marco adecuado para poder ordenar, regular y asegurar que la independencia informativa, efectivamente, funcione dentro de los mecanismos internos, está encomendado a los consejos de Informativos, que son los órganos de representación y participación profesional y en último extremo de garantía del criterio profesional. Yo creo que los estatutos de redacción o los estatutos de información, como es el caso de Radiotelevisión Española, son mecanismos adecuados y los consejos de profesionales son también mecanismos adecuados para proteger la independencia editorial de los medios, especialmente de los públicos. En mi caso, propongo reforzar el cumplimiento del estatuto de información, integrándolo en el Gobierno corporativo, dotando a los consejos informativos de más recursos, pero también exigiéndoles una labor de transparencia mucho mayor sobre su propia actividad, tanto hacia dentro como hacia fuera, y haciendo del consejo de administración el garante final de la independencia informativa de Radiotelevisión Española.

El segundo tema que me parece central y que articula todo lo demás que pueda exigirse o ponerse en marcha en relación con la gestión de Radiotelevisión Española es la cuestión de la transparencia. Todos los candidatos hemos recibido...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Discúlpeme, señora Fuente. Quiero decirle que ha finalizado su tiempo. Le doy un margen de un minuto por si quiere resumir y concluir.
Gracias.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Fuente Cobo): Simplemente, quiero decir que la transparencia es otro de los ejes que debería guiar la actuación del consejo de administración, por lo menos en las primeras fases. Si hay algo en lo que creo que tiene que ser referente Radiotelevisión Española —coincido con la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en que no es cuestión de buscar audiencias a cualquier precio porque ese no es el objeto ni la misión del ente Radiotelevisión Española— es en el buen gobierno, el buen gobierno de los recursos adjudicados. Esto es lo que yo pediría al consejo de administración que salga resultante de este proceso tan largo, en el que tengo confianza, ya que si no no me hubiera presentado, señora Montesinos. Creo que de aquí puede salir algo positivo que puede realmente cambiar el tono de Radiotelevisión Española y la percepción que de ella tienen los ciudadanos. Lo que yo le pediría al consejo de administración que salga de este proceso es que durante los dos primeros años se dedique fundamentalmente a poner orden en procesos y procedimientos y a promover y revisar los planes estratégicos para los distintos servicios que tiene encomendados e inmediatamente después que se reúna con el Gobierno y cierre los contratos-programa que son necesarios para que se puedan cumplir las misiones de servicio público que tiene encomendadas el ente.

Muchísimas gracias por la paciencia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a usted, señora Fuente. Lamento que el tiempo sea muy limitado para la cantidad de cosas que todos los candidatos quieren aportar y quieren compartir con esta Comisión y le agradezco el esfuerzo de síntesis. Muchísimas gracias por su comparecencia.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ IGNACIO IGUAL ALONSO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don José Ignacio Igual Alonso. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. En primer lugar, voy a dar la palabra a los grupos parlamentarios para que le planteen las cuestiones que consideren oportunas y después usted tendrá la oportunidad de hacer una intervención de cierre por un tiempo de diez minutos para dar respuesta a esas cuestiones y para hacer las reflexiones que considere pertinentes.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta.

Muchas gracias, don José Ignacio Igual Alonso. Le doy la bienvenida a esta comparecencia y a esta Comisión en nombre de mi grupo parlamentario.

Tiene usted una formación académica muy extensa —nos acaba incluso de actualizar su formación, lo cual le agradecemos— y muy destacada en muchos ámbitos. A mí me gustaría incidir en el conocimiento del cine en toda su extensión, campo en el que en toda su dilatada carrera no ha dejado de formarse, lo cual es muy recomendable para cualquier profesional. Lleva usted treinta años en la Corporación Radiotelevisión Española, con un profundo conocimiento sobre todo de la realización. Yo creo que ese es precisamente un perfil en el que todos coinciden que hay que destacar, porque al final todo el mundo está hablando de producir más con medios propios y no sé si eso es posible en estos momentos. Por eso me gustaría incidir en esto y que usted destaque algo, qué opina en relación con este aspecto sobre la deriva en estos treinta años de Radiotelevisión Española de lo que se hacía antes y cómo se externaliza ahora. Incluso ha hablado de una plantilla vencida y desarmada y de obsolescencia programada. ¿Cree que todo esto ha sido deliberado y orientado para producir fuera? Nos interesa mucho su opinión sobre esto que usted ha mencionado en su proyecto.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, señora presidenta.

Bien llegado, señor Igual. Enhorabuena por formar parte de este proceso y gracias —ya en clave personal— tanto por la serie *Don Quijote de la Mancha*, de animación, como por *La Mandrágora*. Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 25

A nuestro grupo parlamentario le preocupan una serie de cuestiones que en este decálogo, que entiendo que es un recordatorio, actualizado dos años después de presentado el proyecto, figuran de un modo muy claro. Si aun así considera que puede referirse a ellas en su intervención —igual ya lo tiene previsto—, nosotras se lo agradeceremos mucho. Una tiene que ver con la transparencia. De hecho, en el punto siete se refiere a que los salarios de los altos cargos directivos han de ser públicos en tanto que se trata de un servicio público. En esa misma clave —otra de nuestras preocupaciones tiene que ver con los derechos de las y los trabajadores— habla también de equiparlo al resto de la Administración pública en todo lo que tiene que ver con los derechos laborales y las prestaciones que tienen las y los trabajadores. La situación actual de las trabajadoras interinas nos preocupa como algo sintomático de un problema estructural y si quiere hablar de la riqueza del talento y de la gestión del equipo humano del ente público de comunicación, se lo agradeceremos.

Por último, se refiere también en el punto seis a algo que nosotras estamos preguntando, que tiene que ver con la manipulación informativa, no porque la información pueda estar carente de sesgos —eso es imposible—, pero sí por una buena praxis deontológica y por un compromiso con la veracidad para garantizar el derecho fundamental de la ciudadanía al acceso a la información. Si también quiere referirse a eso y a la variedad lingüística y la diversidad cultural que existe en nuestro país y que nos gustaría que se viera reflejada en mayor medida a como es actualmente, se lo agradecemos mucho.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta. Buenos días candidato.

Televisión Española no pasa por su mejor momento, pero siempre hay un rayo de esperanza, y que noventa y cinco personas quieran asumir la tarea de mejorar Televisión Española y de impulsar la cadena pública es una buena noticia. Le agradezco que usted sea una de esas noventa y cinco personas.

Nos acaba de aportar un documento donde aparecen los compromisos que usted asumiría si fuese presidente de Radiotelevisión Española, y en el punto número seis habla de acabar con todo tipo de sectarismos y de formas propagandísticas de odio. Me gustaría saber a qué se refiere exactamente. Hace unas semanas, en una comparecencia de Rosa María Mateo en la Comisión Mixta de Radiotelevisión Española se le preguntó si le pareció bien que algunas televisiones norteamericanas cortasen en directo una rueda de prensa de Donald Trump y ella dijo que le pareció una decisión valiente. Me gustaría saber si usted también piensa lo mismo, si usted considera que los periodistas o los CEO de las plataformas de redes sociales tienen la autoridad como para censurar a dirigentes políticos que representan a millones de ciudadanos. Me gustaría que nos comentase este punto de su compromiso y si usted también, como Rosa María Mateo, consideraría valiente que en Televisión Española se cortase la emisión de algún político español en una rueda de prensa o en cualquier otro tipo de discurso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Muchas gracias, señora presidenta. Bienvenido, señor Igual, a la Comisión de Nombramientos y gracias por su participación en el concurso público.

Nosotros le vamos a formular tres cuestiones sobre las que queremos que de alguna forma reflexione, que serían el qué, el cómo y el para qué. Me explico. El qué tiene que ver con su impresión sobre la superación de una etapa de provisionalidad al frente de Radiotelevisión Española y el comienzo de otra etapa a partir de la elección parlamentaria de los órganos rectores del Consejo de la Corporación de Radiotelevisión Española. No creemos exagerar desde el Grupo Parlamentario Popular si suponemos que este hecho no es una simple transición sino realmente una auténtica fuente de esperanza y de deseo para Radiotelevisión Española. No le vamos a pedir que enjuicie los años que dejamos atrás una vez culmine el concurso sino todo lo contrario, lo que le pedimos es que valore el impacto inmediato que considera que esta elección va a tener, a su juicio, en el horizonte de Radiotelevisión Española.

En segundo lugar, y siendo conscientes de la complejidad de esta cuestión, nos gustaría saber cómo piensa que se puede rebajar la crispación en torno a Radiotelevisión Española para no poner constantemente en riesgo su buen nombre y, al contrario, apostar con fuerza por alcanzar el prestigio social más elevado, la rentabilidad social que merece y que ha tenido en otros momentos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 26

Y, finalmente, para qué sirve un servicio público como Radiotelevisión Española. Tiene sentido preguntarlo en voz alta ante las dudas que surgen a veces y ante la avalancha de ofertas que desdibujan el panorama. No olvidemos ahora mismo las posibilidades que tiene cualquier ciudadano de optar a la información o al entretenimiento en tantas y tantas televisiones privadas, públicas, en plataformas audiovisuales donde además la producción propia en este momento ocupa un hueco importante de la industria audiovisual. Necesitamos que reflexione usted sobre qué argumentos, de qué forma justifica usted la necesidad de ese regreso, de ese afianzamiento de los ciudadanos con nuestra Radiotelevisión Española. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Igual. Ante todo quiero darle las gracias por comparecer aquí para exponernos de manera sucinta cuál es su proyecto y agradecerle además que nos haya hecho llegar los compromisos para la presidencia que, en caso de ostentarla, usted se compromete a cumplir.

Desde mi grupo parlamentario hemos venido preguntando a los candidatos, transcurridos dos años desde la presentación de los proyectos y el avance en la transformación del sector audiovisual con la llegada de la digitalización, plataformas y demás, cuáles son los principales problemas que a día de hoy detectan en Radiotelevisión Española y cuáles son las soluciones que ustedes aportarían. Usted ya se ha adelantado a algunas de estas cuestiones y me llama la atención que usted apostaría por que el cien por cien de los contenidos informativos y de actualidad se elaborara de manera interna. También me llama la atención, en positivo, que hace referencia a lo que tiene que ver con lo que son valores, cuando habla en el punto ocho de la defensa de los derechos humanos, la inclusividad o la perspectiva de género. Para nosotros es muy importante que el ente público sea competitivo y que, por supuesto, mejore las audiencias sin renunciar a lo que tiene que ser la vocación de servicio público. Usted en el punto diez alude a un compromiso con la cultura, con el deporte, con la difusión del conocimiento, del pensamiento crítico y los valores democráticos de cara a la formación de una ciudadanía libre, crítica y participativa. Esto nos parece que es positivo, pero me gustaría que desarrollara un poco más cómo hacerlo, cómo integrar esa modernización tan necesaria con esa vocación de servicio público que usted mismo expone.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.
Para cerrar la comparecencia tiene la palabra Don José Ignacio Igual Alonso, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Igual Alonso): Buenos días. *Bon día*.

Lo primero que quiero hacer, y va a parecer un poco protocolario, es darles un agradecimiento efusivo de parte de la plantilla de la casa, a la que yo pertenezco con mucho orgullo desde hace unas cuantas décadas, por darnos la oportunidad a quienes formamos parte de ella de exponer ante la representación popular lo que en esos pasillos, en esas máquinas de café, en esas redacciones, en esos platós, en esos estudios se habla. Les necesitamos; necesitamos que nos echen una mano. El agradecimiento es doble, además, porque veo que han leído con atención el documento que se les ha facilitado. El propósito era básicamente ceñirme al turno de exposición, que no es fácil cuando se trata de exponer ideas que uno ha estado pensando durante mucho tiempo, compartiendo, discutiendo con gente de la profesión, de la casa, con la plantilla que, como digo, está muy orgullosa de poder participar en la elección de su cúpula máxima —discúlpenme, porque el hablar aquí impone un poco por la representación que ustedes ostentan—. Ustedes han leído este documento resumen, que es un resumen a su vez del documento que se entregó hace dos años, con lo cual de alguna manera se puede dar la impresión de que tenía cierto calado y cierta proyección de futuro. Ya que lo han leído con atención quisiera responder concretamente a las preguntas que me han hecho, que son todas muy interesantes, junto con las reflexiones que han hecho, por las que también creo que han entendido lo que se pretendía decir.

Con respecto al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, me ha preguntado sobre el cine. Evidentemente, para mí el cine es la vida; la vida es el cine y es lo más importante para mí, soy una persona que no puede vivir sin el cine. No sin la ficción, que la gente confunde cine con ficción; el cine es también documental de calidad, es pensamiento, es ensayo crítico; el cine es el lenguaje de nuestro tiempo. Y concretamente, si no le he entendido mal, creo que lo orientaba porque le interesaba mi sesgo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 27

o mi perfil profesional en la realización audiovisual. Desde luego, aparte de la afición y de la vocación que he dicho que tengo, también tengo un estudio concreto, un Máster en Historia y Estética del Cine, o sea, que hay un interés más allá de la pura afición. Me ha preguntado por el tema de la realización audiovisual, por lo que eso puede repercutir en las estructuras de producción, si he entendido yo bien. Es evidente que la perspectiva del lenguaje audiovisual es claramente importante, pero para la programación lo influyente, según mi punto de vista, son los contenidos, es el soporte, digamos, básico de la realización. Entonces la programación se puede optimizar con una perspectiva de realización solvente y eficaz, por supuesto. Probablemente, habría más posibilidad de programación con unos medios ajustados si hay creatividad y si hay una aportación clara desde el lenguaje audiovisual, por supuesto.

Con respecto a la siguiente pregunta que me han hecho sobre el decálogo, la referencia que hago a la transparencia, a los interinos, etcétera, en el decálogo —como lo tienen delante, no lo voy a leer— hay una clara alusión a la transparencia que para mí es básica en cuanto a la cuestión de la remuneración, porque en la incentivación de la plantilla hay una dimensión profesional, de carrera profesional que hay que garantizar con el acceso como prevé la Constitución atendiendo al mérito y a la capacidad. En cuanto a llevar el tema de las relaciones laborales al marco en que se debe instaurar como parte del sector público, también está expresado aquí en el decálogo. Hay un problema que se ha comentado con respecto a los interinos actualmente que creo que está en vías de solución; dentro del convenio se pretendía resolver y hay unos procesos todavía en curso, que creo que eso corresponde a la actual administración. Desde luego, en el planteamiento estratégico que yo propongo esta situación no hubiera tenido lugar porque existiría una contratación totalmente transparente mediante concursos públicos justos, de manera que no se daría la circunstancia de que hubiera personas que quedaran en una situación de desaire, como está ocurriendo. Esto llevaría unos equipos, como se me ha preguntado, verdaderamente cohesionados porque todo el mundo tendría una misma motivación.

El tema de la vertebración en cuanto a la lengua y a la cultura para mí es importante, evidentemente. Yo tenía anotado como objetivo estratégico desde luego el respeto y promoción de las lenguas que se hablan en el territorio español, y en el caso táctico más concreto, yo iría a una recuperación de la frecuencia o de la denominación de Ràdio 4 para los territorios con lengua propia por lo menos. Es decir, Galicia la tuvo y la dejó de tener, y Euskadi tiene una situación similar. Ahora mismo solo funciona Ràdio 4 creo que con bastante buen rendimiento, por lo que sé en los últimos tiempos, y creo que tiene una labor que hacer la radiotelevisión pública estatal en los territorios mediante esta frecuencia. En el caso de que se pudiera descentralizar la programación territorial mediante desconexiones, yo sería partidario de ir a una horizontalización todavía mayor con un acercamiento a la población más próxima, con información de proximidad a través de emisoras o delegaciones locales; o sea, todavía más atomizado para crear una estructura. En su día, cuando fui jefe del servicio de contenidos de Internet me tocó hacer esa información y yo hablaba de los centros territoriales como vertebradores de la realidad española. Creo que he respondido ya a la portavoz de Podemos, no sé si me dejó algo. Estoy un poco nervioso porque quiero responder a todos y no sé si me va a dar tiempo porque han sido muchas preguntas muy concretas.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señor Igual, de hecho, se le ha terminado el tiempo, pero tómese un minuto más para acabar de perfilar alguna respuesta.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Igual Alonso): Lo siento mucho, porque creí que con ahorrar leer el texto bastaría, pero me he pasado.

Me hablaba el portavoz de VOX del problema del sectarismo y me preguntaba si a mí me parece bien cortar a una persona que está en el uso de la palabra. No, no me parece bien; creo que la respuesta es bastante concreta. Creo en la libertad de expresión, creo en el artículo 20 de la Constitución, que la garantiza para todas las personas, y creo que debe respetarse. Como no le puedo contestar en extenso porque ya me he excedido en mi tiempo, le diría que el punto seis que usted me plantea está respondido en el punto ocho, que lo tiene ahí.

A ver si puedo responder al resto. Muy brevemente, a la portavoz del Grupo Popular, quiero decirle que sí suscribo su planteamiento de que se abre una esperanza. Para combatir la crispación creo que hay que ir a una situación de mayor respeto de todas las opciones y, por lo tanto, permitir el acceso a todas las personas que tengan algo que decir, para eso está la radiotelevisión pública. Creo que todo ello: la calidad, el rigor, la promoción de la verdad, sería para mí el verdadero objetivo que podríamos transmitirle a la ciudadanía que está expectante con respecto a para qué sirve, que era el tercer interrogante que me preguntaba; pues sería ese, la promoción de la verdad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 28

El Grupo Socialista me planteaba el problema del contexto actual y, efectivamente, en el contexto actual la situación de la radiotelevisión pública está absolutamente pendiente de un hilo; ya se han encendido las alarmas de su ayuda, como les he dicho al principio de la intervención, que espero que no haya sido muy caótica porque no tengo experiencia en esto. Simplemente es necesario que ustedes en la nueva ley general que van a elaborar sobre el sector audiovisual definan muy bien qué es el servicio público y una serie de elementos que están ya en la anterior ley, pero que hay que precisar en este contexto que no estaba planteado en esas circunstancias. Creo que también hacía una referencia —lo he apuntado aquí— al acceso y, efectivamente, hay que implementarlo. Estaba en la ley y en casi toda la legislación hay un marco suficiente para trabajar, pero no está desarrollado y el acceso debería implementarse. Ahora, con la posibilidad tecnológica, es muy fácil de implementar mediante programas, pódcast u otro tipo de fórmulas de comunicación que permitirían un pluralismo casi infinito.

Disculpen si no he respondido a todo, pero lo he intentado. Les quiero reiterar mi agradecimiento por haber retomado este concurso que, en mi opinión, como ya han visto en la propuesta que les he hecho llegar, debe ser reeditado en cascada para el resto de la corporación; es decir, todos los cargos y puestos de responsabilidad dentro de la corporación deberían ser sometidos a concursos de mérito y capacidad. Muchísimas gracias por su atención y disculpen que me haya excedido del tiempo permitido.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Igual, por el esfuerzo de contestar a todas las preguntas planteadas por los grupos parlamentarios en el tiempo que le hemos dado, somos conscientes de que es poco. Gracias, por tanto, por el esfuerzo de síntesis. Aquí termina su comparecencia.
Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Igual Alonso): Muchísimas gracias. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON PEDRO VILA FUMAS.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Pedro Vila Fumas, bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. Voy a dar en primer lugar la palabra a los distintos grupos parlamentarios que quieran hacer uso de ella para plantearle algunas cuestiones, y después tendrá la oportunidad de hacer una intervención de cierre dando respuesta a esas preguntas y también aportando a esta Comisión las reflexiones que usted considere oportunas.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidenta.

Señor Vila, muchísimas gracias. En mi grupo parlamentario queremos agradecer su presencia en el día de hoy en esta Comisión y, lógicamente, también el hecho de haberse presentado al concurso con carácter previo, que es lo que da lugar a su comparecencia. Estamos ante un perfil de altísima cualificación técnica y una formación académica, desde luego, muy apropiada para lo que estamos hablando. Consideramos que la innovación digital y tecnológica es la mayor aportación que usted puede hacer desde su experiencia al consejo de administración; una innovación digital y tecnológica que en estos momentos es una clave de bóveda de la nueva reforma y reestructuración que debe hacer todo el mundo audiovisual y, por supuesto, la corporación.

Por tanto, vamos al apartado que, dentro de su proyecto, usted titula: La innovación clave. Relata que Radiotelevisión Española nació como referente del sector audiovisual y que en algunos aspectos sigue siendo líder. Nos gustaría que nos aclarara un poco esto. Además, usted ha dirigido esta materia y ha señalado tres ejes: audiencia, contenidos y organización. Ha hablado de nuevas tecnologías de producción y distribución y de analizar y conocer a los usuarios. Todo esto nos parece fundamental. Otros candidatos que han estado aquí en el día de ayer y también esta mañana lo han dicho, pero no de esta forma, quizás de otra, y nos interesa mucho lo que nos pueda decir precisamente sobre estos tres temas: audiencia, contenidos y organización, puesto que esa parte de la mejora y la innovación digital es clave dentro de todo su proyecto.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 29

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bien llegado, señor Vila, y enhorabuena también por su participación y su candidatura en este proceso. Hay una serie de cuestiones que mi grupo parlamentario viene preguntando de manera sistemática a todas las personas candidatas, aunque muchas veces encuentren respuesta en los proyectos que se presentan. De hecho, una de las preocupaciones tenía que ver con las externalizaciones, vinculándolas al aprovechamiento de los recursos humanos, del equipo humano o de la propia plantilla del ente de comunicación. Y ahí veo que destaca que el centro de Prado del Rey se convierta incluso en un referente internacional del sur de Europa en producción propia. Así que entiendo que hay una apuesta clara por la producción no solo para contenidos directamente difundidos por Radiotelevisión Española sino también para exportarlos y comercializarlos. Si quiere detallar algo sobre eso, creo que es bastante interesante. También nos parece interesante saber cuáles son las condiciones de trabajo de las personas que conforman esa plantilla y conocer, cuando se tenga que recurrir a las externalizaciones, cuáles van a ser los criterios para contratar, desde el punto de vista de la Ley de Contratos, del cumplimiento de la Ley de igualdad o de otro tipo de cosas que, muchas veces, han sido obviadas para esas contrataciones. Por otra parte, en lo que se refiere a la transparencia, vamos un poco en la misma línea de su funcionamiento como servicio público y, por lo tanto, queremos que exista una absoluta transparencia a todos los niveles de la gestión, de los salarios y de todo lo que tenga que ver con el ente.

Por último, el compromiso con la veracidad o la generación de confianza y credibilidad con la ciudadanía a la hora de permitir y garantizar el derecho a la información al que todas las personas deberíamos tener acceso y, por el contrario, su opinión ante la manipulación informativa, que en muchos casos hemos denunciado. Cuáles son sus posiciones sobre este asunto, aunque algunas ya las hemos visto en el proyecto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Vila. En primer lugar, el Grupo Parlamentario VOX quería agradecerle el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado a elaborar un proyecto para Radiotelevisión Española. Usted tiene un perfil técnico y es algo necesario en el nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Aquí hemos podido escuchar a algún candidato que en Radiotelevisión Española hay muy buenos profesionales, muy buenos periodistas, pero que también hacen falta gestores. Al fin y al cabo, Radiotelevisión Española es un medio de comunicación y todos los medios de comunicación también son empresas, con unas cuentas, unos ingresos y unos gastos. Radiotelevisión Española además es una empresa muy grande, cuenta con un presupuesto de más de mil millones de euros, con más de 6000 trabajadores, y en estos momentos tiene una deuda de 50 millones de euros. Me gustaría saber, si usted fuese el presidente de Radiotelevisión Española, qué podría hacer para que fuese económicamente viable y además le costase menos a los españoles.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Vila, y gracias por su presencia. En esta cuarta jornada de comparecencias para el concurso de Radiotelevisión Española podemos decir con toda claridad que hay un elevado nivel de interés, de actitud y de compromiso con el mejor gobierno y futuro de la Corporación Radiotelevisión Española. Nos felicitamos por ello, como lo hacemos porque el Parlamento aborde la fase final del concurso, que ha sufrido un retraso considerable. Tal vez algunos proyectos de gestión se hayan quedado un poco añejos por el tiempo transcurrido desde su elaboración, por lo que es de absoluta actualidad lo que le vamos a plantear, que son tres cuestiones al margen de su proyecto y su currículum que pueden ser muy clarificadoras en la sesión que nos ocupa. La primera es sobre el salto de la provisionalidad a la normalidad en el gobierno de Radiotelevisión Española y si esta circunstancia entraña algo más que un cambio demandado. La segunda es sobre el esfuerzo necesario para ubicar a Radiotelevisión Española en el punto exacto donde se genere credibilidad y confianza y no en el de la disputa y el escándalo, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 30

desgraciadamente han venido siendo habituales. Por último, esperamos que nos haga una contribución a los argumentos favorables a la viabilidad de Radiotelevisión Española que contrasten con las malas prácticas y esa feroz competencia en lo audiovisual que en este momento sufre la cadena pública tanto con las cadenas privadas como con las públicas y las plataformas audiovisuales, donde la producción propia, desde nuestro punto de vista, cobra un enorme peso en la industria audiovisual.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Vila. En primer lugar, en mi grupo parlamentario agradecemos su presencia hoy aquí para exponernos los principales ejes de su proyecto. Evidentemente, entendemos que han pasado dos años desde que lo presentó. Además de su experiencia, usted tiene un perfil técnico relacionado con el ámbito de la innovación tecnológica. Y esto nos resulta interesante porque una de las principales preocupaciones que hemos venido expresando a lo largo de las distintas comparecencias es cómo va a afrontar Radiotelevisión Española el proceso de modernización, que consideramos que debe llevar a cabo en un entorno que ha cambiado tanto y ha transformado los hábitos de consumo. Todo ello sin perder la brújula que nos debe llevar a entender que se trata de un servicio público que debe tener contenidos de calidad dirigidos a un público cada vez más exigente, y a recuperar ese perfil de jóvenes que parece que no son los principales usuarios de la corporación. Todo eso nos preocupa porque creemos que hay que recuperar la audiencia pero a través de un producto de calidad. Entonces, la pregunta es muy sencilla; desde su perspectiva, ¿qué planteamientos tiene usted para afrontar este periodo de transformación?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Pedro Vila Fumas, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Vila Fumas): Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, simplemente quiero decirles que para mí supone una gran responsabilidad a nivel personal y profesional exponerles mi visión por varios motivos: primero, porque una parte muy relevante de mi carrera profesional ha sido dentro del sector audiovisual y en los últimos años en Radiotelevisión Española, donde les aseguro que he tenido la oportunidad de compartir trabajo y experiencias con excelentes profesionales en todos los aspectos, algunos muy brillantes y que cada día dan la cara por Radiotelevisión Española y trabajan bien y en condiciones. Esto pienso que es relevante comentarlo y más viniendo de fuera. También es muy importante para mí porque pienso que los medios públicos en una sociedad como la nuestra son fundamentales —en la medida en que se determine— y representan un pilar para la sociedad, para mí son un pilar que querría dejar para mi familia y mis hijos. Son importantes y deberíamos preservarlos.

Dicho esto, voy a intentar contestar a sus preguntas. Efectivamente, la innovación es clave. ¿Por qué es clave? Porque estamos en un proceso en el que van entrando nuevas tecnologías y nuevas costumbres. En sectores como el público siempre vamos muy despacio. Tenemos unos procedimientos de compra —no solo en Radiotelevisión Española— de cumplimiento estricto de la ley que procuramos seguir y que requieren tiempo. Las empresas grandes requieren cambios en su cultura y esto requiere tiempo; y empresas que están muy implantadas en el territorio, como Radiotelevisión Española, también requieren más tiempo. Tiempo no podemos ganar, la única manera que tenemos de ganar tiempo es innovar, estar al quite trabajando e innovando. Me preguntaban ejemplos y, en el caso de la alta definición, en Televisión Española empezamos en el año 2009. En España todavía hay canales en SD. En el ámbito de la ultra alta definición en Radiotelevisión Española comenzamos en 2012. La inteligencia artificial hemos empezado a utilizarla, a sacar pliegos y a investigar. Radiotelevisión Española también está en temas como el 5G. No son palabras, en el sector de los medios de comunicación y el 5G, hemos sido de los primeros a nivel mundial y los segundos en Europa tras la BBC. Por tanto, la innovación es importante, un tema clave y, si puedo estar en el consejo de administración, procuraré que esté en la cultura y en el día a día de la empresa. Es un tema que hay que trabajar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 31

Respecto a la audiencia querría aportarles mi visión. No es que haya cambiado sino que ha crecido. Lo que realmente pasa es que la televisión digital terrestre, la televisión lineal, continúa teniendo unos índices de consumo enormes. Estamos por encima de la raya de las cuatro horas diarias de consumo. Eso continúa vigente y no ha desaparecido. La gente a veces dice que ya no ve la tele o que sus hijos ya no ven la tele, pero no es así, los números reales están ahí. Sucede que esto ha coincidido en el tiempo con el desarrollo de nuevos dispositivos y tecnologías que permiten acceder a los contenidos en horas que antes no accedíamos, como permite que una franja de gente joven que tradicionalmente abandonaba el sector audiovisual, ahora también lo esté utilizando. Por tanto, lo que tenemos que hacer es, por un lado, continuar atendiendo a la televisión tradicional; hemos de continuar compitiendo cada día en el *Telediario* por dar las mejores informaciones, a punto y bien referenciadas, pero también tenemos que estar en el otro universo, que es el de la gente joven —o incluso de nosotros mismos— con el acceso a través del teléfono móvil y compañía. Esto requiere esfuerzo y, una vez más, innovación, requiere estar al quite. En el caso de Radiotelevisión Española en esto hemos salido un poco perjudicados porque en los últimos años no se ha podido invertir suficiente en tecnologías y no se han podido renovar las plantillas. Prácticamente hemos estado diez años sin poder incorporar a las nuevas generaciones que salían de las facultades españolas, que son gente preparada con interés y con ganas y expertos en las nuevas tecnologías. Esto no lo hemos podido solucionar y espero que podamos solucionarlo en los próximos años. Deberíamos atender a todos los usuarios, a los del *broadcast*, a los usuarios que están en casa cuatro horas delante del televisor y también a los demás. Por tanto, hemos de atender a dos sectores y poner nuestros esfuerzos en dos temas.

Respecto a los contenidos y los usuarios hay otro aspecto también muy importante a tener en cuenta. El mundo del *broadcast* es un mundo en el que emitimos para todos a la misma hora, el mismo contenido y en el mismo soporte, pero hemos de avanzar también en otra línea, que es ofrecer a cada persona el contenido que resulta interesante para él, en el formato que es interesante para él y a la hora que es interesante para él. Nosotros estamos produciendo más de doscientos cincuenta contenidos informativos diarios, de los cuales un consumidor medio puede consumir diez, doce, quince. Hay que hacer llegar a cada persona los contenidos que necesita.

En cuanto a convertir Prado del Rey en un referente, les comentaré que Radiotelevisión Española es una buena empresa y tiene buenos profesionales. Mi idea sería que en las instalaciones de Prado del Rey, que se han modernizado y en las que están trabajando, se hagan producciones de extraordinaria calidad y que, cuando necesitemos calidad, podamos acudir a ellas. No intento competir con el sector privado, sino simplemente decir que el sector público tiene unas infraestructuras de calidad que pueden producir contenidos de referencia en Europa; contenidos que podamos compartir con Arte TV y con otras televisiones amigas europeas. A eso me refería con el tema del sur de Europa.

Con respecto a la externalización, ahí me siento ingeniero y creo que la plantilla tiene que estar equilibrada con los objetivos y lo que tenemos que hacer. El proyecto requiere siempre unos recursos económicos, unos recursos humanos, un tiempo, y estos recursos humanos tienen que estar estructurados. Por tanto, la plantilla tiene que ser la adecuada. Si necesitamos ingenieros que nos ayuden a desarrollar tecnologías complicadas que, a lo mejor, se tarda uno o dos años en entender, que requieren uno o dos años para formarse, necesitan estar en Radiotelevisión Española. Esto no puede hacerse desde fuera. En cambio, a lo mejor hay algún tipo de trabajo más auxiliar que podría moverse. Yo creo que esto nos viene determinado por la plantilla que ustedes nos adjudiquen o por la plantilla que necesitemos para realizar los trabajos, pero la idea es que sea una cosa funcional. La temporalidad no es buena y, en la medida de lo posible, tendríamos que intentar evitarla; y la interinidad también. Me sabe muy mal ver interinos, no solo en nuestro sector sino en otros sectores, que son profesionales de gran valía y que están ahí; es un tema complicado.

Con respecto a su viabilidad económica, ahí les querría decir que lo que nos hace mucho daño es que el encargo no esté bien formulado, que los recursos no sean los adecuados, que no sean estables en el tiempo o que haya cambios en la organización y, además, sean cambios poco profesionalizados. Yo creo que si tenemos un encargo claro, una valoración correcta y una estabilidad, ustedes al cabo de cuatro o cinco años —porque un proyecto como el nuestro es de cuatro o cinco años— se van a sentir satisfechos porque se habrá hecho bien. Insisto, en Radiotelevisión Española hay gente muy buena y, además, se van a sentir orgullosos porque vamos a quedar bien. Lo del sur de Europa no lo decía en broma; hablar siempre de BBC y ZDF como referentes y como si fueran una cosa etérea y nosotros no estuviéramos en ese mundo, creo que no responde a la realidad. Nosotros, en algunas cosas, somos tan buenos o mejores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 268

20 de enero de 2021

Pág. 32

que ellos, ¿por qué no? Pero deberíamos tener un objetivo claro, financiación clara, estabilidad en el tiempo y, de verdad, la gente ya la tenemos. Esto contestaría también a la cuestión de la provisionalidad y la normalidad. Por tanto, en cuanto a la viabilidad de Radiotelevisión Española, si nos hacen el encargo y nos dan los recursos, cumpliremos ese encargo porque tenemos buenos profesionales. Pero, a lo mejor, el encargo ha de cambiar, ha de crecer o decrecer, pero esto es factible. Yo creo en el sector público, que tiene una labor que hay que definir, valorar, financiar y darle estabilidad.

Preguntaban también qué haría con el tema de los perfiles de los jóvenes. Yo volvería a lo que he dicho antes; además de atender la televisión tradicional, hemos de atender todos estos nuevos medios. Estos nuevos medios suponen personalización de contenidos. Me gustaría mucho que avanzáramos en la relación de Radiotelevisión Española con nuestra audiencia, además de la relación que tenemos con las emisiones, la relación tiene que pasar a ser uno a uno; y esto ha de ser al mismo tiempo, no es que haya que dejar de ser *broadcast* para ser uno a uno; no, no, tiene que ser uno a uno y también mantener las emisiones y estar ahí dando el callo; lo que tendríamos que conseguir es que cada uno de los ciudadanos —en la medida de lo posible, porque todos es imposible— sienta que esta televisión es la suya; que le da la las noticias que le interesan, en el momento que le interesan, dónde las tiene, que le permita seleccionar y esto para todos igual. Este es un camino que hay que recorrer con las nuevas tecnologías. Y ahí volvería al tema de la innovación. Hay que innovar, hay que estar ahí; no podemos ser los últimos.

Por mi parte, querría acabar mi presentación diciéndoles que, si disponemos del encargo y los recursos, tiraremos adelante. Por último, quería hacerles una petición y es que cuenten con los ingenieros. Los periodistas son una pieza básica y fundamental; han hablado aquí un montón de compañeros que son gente fantástica con la que podrías ir al fin del mundo, pero en un consejo para el periodo 2020/2030, con la irrupción de las nuevas tecnologías para trabajar y la necesidad de transformación digital, creo que ahí la figura de un ingeniero es importante. Incluso, en el caso de los bancos, el Banco de España ha recomendado a la banca que incorpore también tecnólogos en su consejo de administración; que los equipos eficientes, los que sacan las cosas adelante con mejores condiciones son siempre equipos multidisciplinares a todos los niveles.

Nada más por mi parte. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Vila, por ceñirse al tiempo que se le ha dado y por todas las reflexiones que ha querido compartir con esta Comisión. Muchísimas gracias por su comparecencia.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.